Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: GEOPROYECCIONES SAS

SIGLA:

NIT No.: 900848435-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C

DIRECCIÓN: AV EL DORADO 68 C 61 OFICINA 832

TELÉFONOS: 7323621-3175732840

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIO DE CONSULTORIA EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA, URBANISMO.	2 PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CATASTRO, GEODESIA, CARTOGRAFIA
3 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4 PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES, ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA
5 TRAMITAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS CATASTRALES, DISEÑO IDE MULTIPROPÓSITO	6 DISEÑO, DISTRIBUCION, IMPLEMENTACION Y VENTA DE SOFTWARE

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
E TRAINING SAS		X	2891176	31 DE DICIEMBRE DE 2016	$3.463.458.364
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	X		5400006	07 OCTUBRE DE 2018	$4.992.050.000
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA - EDUBAR	X		3605148	31 DE DICIEMBRE DE 2021	$1.508.920.000
AREA METROPOLITANA DE CENTRO OCCIDENTE - AMCO	X		3356535	31 DE DICIEMBRE DE 2019	$1.423.852.640
MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	X		4444144	31 DE DICIEMBRE DE 2021	$5.224.186.750

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GALLEGOS

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): RIOS

NOMBRES: FREDDY ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 80.037.444

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ SIN LÍMITE DE CUANTÍA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10 DE OCTUBRE DE 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:25:54 PM horas del 10/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80037444**

Apellidos y Nombres: **GALLEGOS RIOS FREDDY ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2023 03:05:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80037444 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75409131** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 232889272

PIB
15:10:24

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GEOPROYECCIONES SAS identificado(a) con NIT número 9008484355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 232889437

PIB
15:11:44

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FREDDY ALBERTO GALLEGOS RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80037444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 15:30:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900848435
Código de Verificación	900848435231010153023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 15:29:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80037444
Código de Verificación	80037444231010152927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14863325365

(415)7707212489984(8020) 000001486332536 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 8 4 3 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GEOPROYECCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV EL DORADO 68 C 61 OF 832

42. Correo electrónico contabilidad@geoproyecciones.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 7 3 2 8 4 0	7 3 2 3 6 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 1	2 0 1 5 0 4 3 0	6 2 0 9	2 0 1 7 1 2 2 2	6 3 1 1	7 1 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 13 / 15 : 15: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863325365

(415)7707212489984(8020) **000001486332536 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 8 4 3 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0	0 0 7
73. Fecha	2 0 1 5 0 4 3 0	2 0 1 7 1 2 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 0 5	2 0 1 7 1 2 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 6 9 9 2 1	0 2 5 6 9 9 2 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 4 3 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 5 0 5		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863325365

(415)7707212489984(8020) **000001486332536 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 8 4 3 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 5 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 3 7 4 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALLEGOS	RIOS	FREDDY	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 9 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 1 1 1 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
WILSON	MARTINEZ	HERNAN	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863325365

(415)7707212489984(8020) **000001486332536 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 8 4 3 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 8 8 0 4 4		1 6 6 2 2 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
JIMENEZ	GIRALDO	CARLA	VANESSA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 3 9 5 5 4		2 7 6 1 7 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	GALVIS	LEYDY	JOHANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 1 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: GEOPROYECCIONES SAS
NIT: 900848435 5
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00062222

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/09/01

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 5 DE MAYO DE 2015, CON EL NO. 01936244 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA GEOPROYECCIONES SAS.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.POR ACTA NO. 014 DEL 18 DE MAYO DE 2020, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 28 DE MAYO DE 2020 CON EL NO. 02572839 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	FREDDY ALBERTO GALLEGOS RIOS	C.C. NO. 000000080037444

POR ACTA NO. 013 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CON EL NO. 02507656 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HERNAN FELIPE WILSON MARTINEZ	C.C. NO. 000001019011119

FACULTADES:

LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. ADEMÁS DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS. B. EJECUTAR LAS DECISIONES Y ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. C. CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. D. INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTAR. E. RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
AV EL DORADO 68 C 61 OF 832
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALITRE
TELEFONO 1: 7323621
TELEFONO 2: 3175732840
CELULAR: 3175732840
CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDAD@GEOPROYECCIONES.COM.CO
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
AV EL DORADO 68 C 61 OF 832
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SALITRE
TELEFONO 1: 7323621
TELEFONO 2: 3175732840
CELULAR: 3175732840
CORREO ELECTRONICO: CONTABILIDAD@GEOPROYECCIONES.COM.CO
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE:	$4.401.839.316,00
ACTIVO TOTAL:	$9.909.628.908,00
PASIVO CORRIENTE:	$1.972.590.628,00
PASIVO TOTAL:	$5.445.035.908,00
PATRIMONIO:	$4.464.593.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$332.187.272,00
GASTOS DE INTERESES:	$91.522.378,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,23
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,54
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,62

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,03

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
20	12	19	00	EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
41	10	40	00	EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41	10	66	00	VECTORES
41	11	38	00	INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR

43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	38	00	RECURSOS DE ENSEÑANZA DE HISTORIA
60	12	10	00	ARTE
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70	17	15	00	DESARROLLO
71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	13	17	00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80	13	18	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA

				S INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C OMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMP UTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HA RDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LI CENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	GEOLOGÍA
81	15	18	00	OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81	15	19	00	GEOFÍSICA

81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
82	13	15	00	SERVICIOS DE PROCESADO DE PELÍCULAS
82	13	16	00	FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83	12	16	00	CENTROS DE INFORMACIÓN
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: E TRAINING S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.023,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	12	19	00		43	19	15	00		43	20	22	00
43	21	15	00		43	21	16	00		43	21	17	00
43	21	18	00		43	21	19	00		43	21	20	00
43	21	21	00		43	21	22	00		43	23	15	00
43	23	21	00		43	23	22	00		43	23	23	00
43	23	24	00		43	23	25	00		43	23	35	00
55	10	15	00		55	11	15	00		55	12	17	00
60	10	34	00		60	10	38	00		70	13	17	00
70	17	15	00		77	10	15	00		77	10	17	00
77	10	20	00		77	12	16	00		80	10	15	00
80	10	16	00		80	10	17	00		80	11	16	00
80	11	17	00		80	14	15	00		80	14	16	00
80	14	19	00		80	15	15	00		81	10	15	00
81	10	26	00		81	10	27	00		81	11	15	00
81	11	16	00		81	11	17	00		81	11	18	00
81	11	20	00		81	11	21	00		81	11	23	00
81	11	25	00		81	12	15	00		81	13	15	00
81	14	15	00		81	14	19	00		81	15	16	00
81	15	17	00		81	15	18	00		81	15	19	00

81	16	15	00		82	13	15	00		82	13	16	00
82	14	15	00		84	11	16	00		86	10	16	00
86	10	17	00		86	11	15	00		86	11	16	00
86	14	15	00		86	14	17	00		93	14	15	00
93	14	16	00		93	14	19	00		93	14	20	00
93	15	15	00		41	10	66	00		43	23	16	00
77	10	16	00		41	11	42	00		45	12	17	00
77	10	18	00		43	19	16	00		60	12	10	00
81	11	19	00		81	11	22	00		77	11	15	00
80	14	17	00		81	11	24	00		41	11	38	00
80	11	15	00		80	16	15	00		83	12	16	00
41	10	40	00		80	13	18	00		81	10	17	00
93	14	21	00		80	13	17	00		83	10	18	00
83	10	19	00		83	10	15	00		84	11	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.389,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	66	00		41	11	42	00		43	21	15	00
43	23	16	00		43	23	23	00		43	23	24	00
43	23	35	00		60	12	10	00		77	10	15	00
77	10	16	00		77	10	18	00		81	15	16	00
81	15	19	00		82	13	16	00		80	14	15	00
81	13	15	00		81	11	18	00		81	10	15	00
81	12	15	00		93	14	20	00		80	10	15	00
43	19	16	00		45	12	17	00		43	23	21	00

| 43 | 23 | 22 | 00 | | 43 | 23 | 25 | 00 | | 43 | 20 | 22 | 00 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | 21 | 16 | 00 | | 43 | 21 | 17 | 00 | | 43 | 21 | 18 | 00 |
| 43 | 21 | 19 | 00 | | 43 | 21 | 20 | 00 | | 43 | 21 | 21 | 00 |
| 43 | 21 | 22 | 00 | | 43 | 23 | 15 | 00 | | 70 | 13 | 17 | 00 |
| 70 | 17 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 17 | 00 |
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 26 | 00 |
| 81 | 10 | 27 | 00 | | 81 | 11 | 15 | 00 | | 81 | 11 | 16 | 00 |
| 81 | 11 | 17 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 | | 81 | 11 | 21 | 00 |
| 81 | 11 | 23 | 00 | | 81 | 11 | 25 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 |
| 81 | 15 | 17 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 | | 81 | 16 | 15 | 00 |
| 82 | 13 | 15 | 00 | | 82 | 14 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 16 | 00 |
| 86 | 10 | 16 | 00 | | 86 | 10 | 17 | 00 | | 86 | 11 | 15 | 00 |
| 86 | 11 | 16 | 00 | | 86 | 14 | 15 | 00 | | 86 | 14 | 17 | 00 |
| 93 | 15 | 15 | 00 | | 20 | 12 | 19 | 00 | | 55 | 11 | 15 | 00 |
| 60 | 10 | 38 | 00 | | 93 | 14 | 16 | 00 | | 80 | 15 | 15 | 00 |
| 93 | 14 | 15 | 00 | | 55 | 12 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 |
| 80 | 14 | 16 | 00 | | 81 | 11 | 19 | 00 | | 55 | 10 | 15 | 00 |
| 60 | 10 | 34 | 00 | | 77 | 12 | 16 | 00 | | 80 | 14 | 19 | 00 |
| 81 | 14 | 19 | 00 | | 93 | 14 | 19 | 00 | | 81 | 11 | 22 | 00 |
| 77 | 11 | 15 | 00 | | 80 | 13 | 18 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
| 83 | 10 | 15 | 00 | | 83 | 12 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 15 | 00 |
| 80 | 14 | 17 | 00 | | 41 | 11 | 38 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 |
| 84 | 11 | 18 | 00 | | 80 | 13 | 17 | 00 | | 80 | 16 | 15 | 00 |

81 \| 11 \| 24 \| 00	83 \| 10 \| 19 \| 00	93 \| 14 \| 21 \| 00
41 \| 10 \| 40 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. EDUBAR S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.872,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
43 \| 23 \| 23 \| 00	43 \| 23 \| 24 \| 00	43 \| 23 \| 25 \| 00
43 \| 23 \| 35 \| 00	45 \| 12 \| 17 \| 00	70 \| 13 \| 17 \| 00
70 \| 17 \| 15 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 17 \| 00
80 \| 11 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 17 \| 00	81 \| 10 \| 26 \| 00
81 \| 10 \| 27 \| 00	81 \| 11 \| 15 \| 00	81 \| 11 \| 16 \| 00
81 \| 11 \| 17 \| 00	81 \| 11 \| 18 \| 00	81 \| 11 \| 20 \| 00
81 \| 11 \| 21 \| 00	81 \| 11 \| 23 \| 00	81 \| 11 \| 25 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00
81 \| 15 \| 18 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00
81 \| 16 \| 15 \| 00	82 \| 13 \| 15 \| 00	82 \| 13 \| 16 \| 00
82 \| 14 \| 15 \| 00	84 \| 11 \| 16 \| 00	86 \| 10 \| 16 \| 00
86 \| 10 \| 17 \| 00	86 \| 11 \| 15 \| 00	86 \| 11 \| 16 \| 00
86 \| 14 \| 15 \| 00	86 \| 14 \| 17 \| 00	93 \| 15 \| 15 \| 00
20 \| 12 \| 19 \| 00	43 \| 19 \| 15 \| 00	55 \| 12 \| 17 \| 00
60 \| 12 \| 10 \| 00	77 \| 10 \| 17 \| 00	41 \| 10 \| 66 \| 00
55 \| 10 \| 15 \| 00	60 \| 10 \| 34 \| 00	77 \| 10 \| 15 \| 00
77 \| 10 \| 18 \| 00	41 \| 11 \| 42 \| 00	55 \| 11 \| 15 \| 00
60 \| 10 \| 38 \| 00	77 \| 10 \| 16 \| 00	77 \| 10 \| 20 \| 00
77 \| 12 \| 16 \| 00	80 \| 15 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00

93	14	19	00		80	10	15	00		93	14	15	00
93	14	20	00		80	14	19	00		81	11	19	00
93	14	16	00		81	11	22	00		77	11	15	00
80	13	18	00		81	10	17	00		83	10	15	00
83	12	16	00		80	11	15	00		80	14	17	00
41	11	38	00		83	10	18	00		84	11	18	00
80	13	17	00		80	16	15	00		81	11	24	00
83	10	19	00		93	14	21	00		41	10	40	00
43	19	16	00		43	20	22	00		43	21	15	00
43	21	16	00		43	21	17	00		43	21	18	00
43	21	19	00		43	21	20	00		43	21	21	00
43	21	22	00		81	15	16	00		80	10	16	00
81	10	15	00		43	23	15	00		43	23	16	00
43	23	21	00		43	23	22	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 396,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	26	00
81	10	27	00		81	11	15	00		81	11	16	00

| 81 | 11 | 17 | 00 |

| 81 | 11 | 18 | 00 |

| 81 | 11 | 20 | 00 |

| 81 | 11 | 21 | 00 |

| 81 | 11 | 23 | 00 |

| 81 | 11 | 25 | 00 |

| 81 | 12 | 15 | 00 |

| 81 | 13 | 15 | 00 |

| 81 | 14 | 15 | 00 |

| 81 | 14 | 19 | 00 |

| 81 | 15 | 17 | 00 |

| 81 | 15 | 18 | 00 |

| 81 | 15 | 19 | 00 |

| 84 | 11 | 16 | 00 |

| 86 | 10 | 17 | 00 |

| 86 | 11 | 15 | 00 |

| 86 | 11 | 16 | 00 |

| 86 | 14 | 15 | 00 |

| 86 | 14 | 17 | 00 |

| 93 | 14 | 15 | 00 |

| 93 | 15 | 15 | 00 |

| 81 | 15 | 16 | 00 |

| 20 | 12 | 19 | 00 |

| 43 | 19 | 15 | 00 |

| 43 | 21 | 15 | 00 |

| 43 | 21 | 18 | 00 |

| 43 | 21 | 21 | 00 |

| 41 | 10 | 66 | 00 |

| 43 | 19 | 16 | 00 |

| 43 | 21 | 16 | 00 |

| 43 | 21 | 19 | 00 |

| 43 | 21 | 22 | 00 |

| 41 | 11 | 42 | 00 |

| 43 | 20 | 22 | 00 |

| 43 | 21 | 17 | 00 |

| 43 | 21 | 20 | 00 |

| 43 | 23 | 15 | 00 |

| 43 | 23 | 16 | 00 |

| 43 | 23 | 23 | 00 |

| 43 | 23 | 35 | 00 |

| 55 | 11 | 15 | 00 |

| 60 | 10 | 38 | 00 |

| 43 | 23 | 21 | 00 |

| 43 | 23 | 24 | 00 |

| 45 | 12 | 17 | 00 |

| 55 | 12 | 17 | 00 |

| 60 | 12 | 10 | 00 |

| 43 | 23 | 22 | 00 |

| 43 | 23 | 25 | 00 |

| 55 | 10 | 15 | 00 |

| 60 | 10 | 34 | 00 |

| 70 | 13 | 17 | 00 |

| 70 | 17 | 15 | 00 |

| 77 | 10 | 17 | 00 |

| 77 | 12 | 16 | 00 |

| 80 | 11 | 17 | 00 |

| 80 | 14 | 19 | 00 |

| 77 | 10 | 15 | 00 |

| 77 | 10 | 18 | 00 |

| 80 | 10 | 17 | 00 |

| 80 | 14 | 15 | 00 |

| 80 | 15 | 15 | 00 |

| 77 | 10 | 16 | 00 |

| 77 | 10 | 20 | 00 |

| 80 | 11 | 16 | 00 |

| 80 | 14 | 16 | 00 |

| 81 | 11 | 19 | 00 |

| 81 | 16 | 15 | 00 |

| 82 | 14 | 15 | 00 |

| 93 | 14 | 19 | 00 |

| 82 | 13 | 15 | 00 |

| 86 | 10 | 16 | 00 |

| 93 | 14 | 20 | 00 |

| 82 | 13 | 16 | 00 |

| 93 | 14 | 16 | 00 |

| 81 | 11 | 22 | 00 |

| 77 | 11 | 15 | 00 |

| 80 | 13 | 18 | 00 |

| 81 | 10 | 17 | 00 |

| 83 | 10 | 15 | 00 |

| 83 | 12 | 16 | 00 |

| 80 | 11 | 15 | 00 |

| 80 | 14 | 17 | 00 |

| 41 | 11 | 38 | 00 |

83	10	18	00	84	11	18	00	80	13	17	00
80	16	15	00	81	11	24	00	83	10	19	00
93	14	21	00	41	10	40	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AREA METROPOLITANA DEL CENTRO OCCIDENTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.622,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
86	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
82	14	15	00	86	10	17	00	86	14	15	00
93	14	16	00	93	15	15	00	81	11	22	00
77	11	15	00	80	13	18	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	12	16	00	80	11	15	00
80	14	17	00	41	11	38	00	83	10	18	00
84	11	18	00	80	13	17	00	80	16	15	00
81	11	24	00	83	10	19	00	93	14	21	00
41	10	40	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	81	10	15	00	81	15	16	00
81	15	19	00	82	13	16	00	20	12	19	00
43	19	15	00	43	21	15	00	43	21	18	00
43	21	21	00	41	10	66	00	43	19	16	00
43	21	16	00	43	21	19	00	43	21	22	00

41 \| 11 \| 42 \| 00	43 \| 20 \| 22 \| 00	43 \| 21 \| 17 \| 00
43 \| 21 \| 20 \| 00	43 \| 23 \| 15 \| 00	43 \| 23 \| 16 \| 00
43 \| 23 \| 23 \| 00	43 \| 23 \| 35 \| 00	55 \| 11 \| 15 \| 00
60 \| 10 \| 38 \| 00	43 \| 23 \| 21 \| 00	43 \| 23 \| 24 \| 00
45 \| 12 \| 17 \| 00	55 \| 12 \| 17 \| 00	60 \| 12 \| 10 \| 00
43 \| 23 \| 22 \| 00	43 \| 23 \| 25 \| 00	55 \| 10 \| 15 \| 00
60 \| 10 \| 34 \| 00	70 \| 13 \| 17 \| 00	70 \| 17 \| 15 \| 00
77 \| 10 \| 20 \| 00	80 \| 10 \| 17 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00
80 \| 15 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 17 \| 00	77 \| 12 \| 16 \| 00
80 \| 11 \| 16 \| 00	80 \| 14 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 26 \| 00
77 \| 10 \| 18 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 17 \| 00
80 \| 14 \| 19 \| 00	81 \| 10 \| 27 \| 00	81 \| 11 \| 15 \| 00
81 \| 11 \| 18 \| 00	81 \| 11 \| 21 \| 00	81 \| 12 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 19 \| 00	81 \| 11 \| 16 \| 00	81 \| 11 \| 19 \| 00
81 \| 11 \| 23 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00
81 \| 11 \| 17 \| 00	81 \| 11 \| 20 \| 00	81 \| 11 \| 25 \| 00
81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 15 \| 18 \| 00	81 \| 16 \| 15 \| 00
84 \| 11 \| 16 \| 00	86 \| 11 \| 15 \| 00	86 \| 14 \| 17 \| 00
93 \| 14 \| 19 \| 00	82 \| 13 \| 15 \| 00	86 \| 10 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
43 \| 23 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	20 \| 12 \| 19 \| 00
43 \| 19 \| 15 \| 00	43 \| 21 \| 15 \| 00	43 \| 21 \| 18 \| 00
43 \| 21 \| 21 \| 00	41 \| 10 \| 66 \| 00	43 \| 19 \| 16 \| 00

43 - 21 - 16 - 00	43 - 21 - 19 - 00	43 - 21 - 22 - 00
41 - 11 - 42 - 00	43 - 20 - 22 - 00	43 - 21 - 17 - 00
43 - 21 - 20 - 00	43 - 23 - 16 - 00	43 - 23 - 21 - 00
43 - 23 - 24 - 00	45 - 12 - 17 - 00	55 - 12 - 17 - 00
60 - 12 - 10 - 00	43 - 23 - 22 - 00	43 - 23 - 25 - 00
55 - 10 - 15 - 00	60 - 10 - 34 - 00	70 - 13 - 17 - 00
43 - 23 - 23 - 00	43 - 23 - 35 - 00	55 - 11 - 15 - 00
60 - 10 - 38 - 00	70 - 17 - 15 - 00	77 - 10 - 15 - 00
77 - 10 - 18 - 00	80 - 10 - 15 - 00	80 - 11 - 16 - 00
80 - 14 - 16 - 00	77 - 10 - 16 - 00	77 - 10 - 20 - 00
81 - 10 - 15 - 00	80 - 11 - 17 - 00	80 - 14 - 19 - 00
77 - 10 - 17 - 00	77 - 12 - 16 - 00	80 - 10 - 17 - 00
80 - 14 - 15 - 00	80 - 15 - 15 - 00	81 - 10 - 26 - 00
81 - 11 - 16 - 00	81 - 11 - 19 - 00	81 - 11 - 23 - 00
81 - 13 - 15 - 00	81 - 10 - 27 - 00	81 - 11 - 17 - 00
81 - 11 - 20 - 00	81 - 11 - 25 - 00	81 - 14 - 15 - 00
81 - 11 - 15 - 00	81 - 11 - 18 - 00	81 - 11 - 21 - 00
81 - 12 - 15 - 00	81 - 14 - 19 - 00	81 - 15 - 16 - 00
81 - 15 - 19 - 00	82 - 13 - 16 - 00	86 - 10 - 16 - 00
86 - 11 - 16 - 00	81 - 15 - 17 - 00	81 - 16 - 15 - 00
82 - 14 - 15 - 00	86 - 10 - 17 - 00	86 - 14 - 15 - 00
81 - 15 - 18 - 00	82 - 13 - 15 - 00	84 - 11 - 16 - 00

86	11	15	00		86	14	17	00		93	14	15	00
93	14	20	00		93	14	16	00		93	15	15	00
93	14	19	00		81	11	22	00		77	11	15	00
80	13	18	00		81	10	17	00		83	10	15	00
83	12	16	00		80	11	15	00		80	14	17	00
41	11	38	00		83	10	18	00		84	11	18	00
80	13	17	00		80	16	15	00		81	11	24	00
83	10	19	00		93	14	21	00		41	10	40	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TOBE LANGUAJE GROUP SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 167,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	66	00		77	10	17	00		81	11	16	00
41	11	42	00		77	10	18	00		81	11	17	00
43	19	15	00		77	10	20	00		81	11	18	00
43	19	16	00		77	12	16	00		81	11	19	00
43	20	22	00		80	10	15	00		81	11	20	00
43	21	15	00		80	10	16	00		81	11	21	00
43	21	16	00		80	10	17	00		81	11	23	00
43	21	17	00		80	11	16	00		81	11	25	00
43	21	18	00		80	11	17	00		81	12	15	00
43	21	19	00		80	14	15	00		81	13	15	00
43	21	20	00		80	14	16	00		81	14	15	00
43	21	21	00		80	14	19	00		81	14	19	00
43	21	22	00		80	15	15	00		81	15	16	00
43	23	15	00		81	10	15	00		81	15	17	00

43 \| 23 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 26 \| 00	81 \| 15 \| 18 \| 00
43 \| 23 \| 21 \| 00	81 \| 10 \| 27 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00
43 \| 23 \| 22 \| 00	81 \| 11 \| 15 \| 00	81 \| 16 \| 15 \| 00
43 \| 23 \| 23 \| 00	82 \| 13 \| 15 \| 00	43 \| 23 \| 24 \| 00
82 \| 13 \| 16 \| 00	43 \| 23 \| 25 \| 00	82 \| 14 \| 15 \| 00
43 \| 23 \| 35 \| 00	84 \| 11 \| 16 \| 00	45 \| 12 \| 17 \| 00
86 \| 10 \| 16 \| 00	55 \| 10 \| 15 \| 00	86 \| 10 \| 17 \| 00
55 \| 11 \| 15 \| 00	86 \| 11 \| 15 \| 00	55 \| 12 \| 17 \| 00
86 \| 11 \| 16 \| 00	60 \| 10 \| 34 \| 00	86 \| 14 \| 15 \| 00
60 \| 10 \| 38 \| 00	86 \| 14 \| 17 \| 00	60 \| 12 \| 10 \| 00
70 \| 13 \| 17 \| 00	70 \| 17 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 15 \| 00
77 \| 10 \| 16 \| 00	20 \| 12 \| 19 \| 00	93 \| 14 \| 19 \| 00
93 \| 14 \| 15 \| 00	93 \| 14 \| 20 \| 00	93 \| 14 \| 16 \| 00
93 \| 15 \| 15 \| 00	81 \| 11 \| 22 \| 00	77 \| 11 \| 15 \| 00
80 \| 13 \| 18 \| 00	81 \| 10 \| 17 \| 00	83 \| 10 \| 15 \| 00
83 \| 12 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 14 \| 17 \| 00
84 \| 11 \| 18 \| 00	83 \| 10 \| 18 \| 00	93 \| 14 \| 21 \| 00
80 \| 13 \| 17 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00	81 \| 11 \| 24 \| 00
83 \| 10 \| 19 \| 00	41 \| 11 \| 38 \| 00	41 \| 10 \| 40 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 170,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00
77	10	16	00
80	10	17	00
77	10	18	00
80	14	16	00
80	10	16	00
81	10	26	00
81	11	20	00
81	11	15	00
81	12	15	00
81	11	19	00
81	15	17	00
84	11	16	00
81	15	19	00
86	11	16	00
82	14	15	00
93	14	16	00
93	15	15	00
80	13	18	00
83	12	16	00
41	11	38	00
80	13	17	00
83	10	19	00
41	10	66	00
81	13	15	00
43	21	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	34	00
77	10	17	00
80	14	15	00
80	10	15	00
81	10	15	00
80	11	17	00
81	10	27	00
81	11	25	00
81	11	18	00
81	15	16	00
81	11	23	00
81	15	18	00
86	11	15	00
82	13	16	00
93	14	15	00
86	10	17	00
93	14	19	00
81	11	22	00
81	10	17	00
80	11	15	00
83	10	18	00
80	16	15	00
93	14	21	00
41	11	42	00
20	12	19	00
43	21	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	17	00
77	12	16	00
80	15	15	00
80	11	16	00
77	10	20	00
80	14	19	00
81	11	17	00
81	14	19	00
81	11	21	00
81	11	16	00
81	14	15	00
82	13	15	00
86	14	17	00
86	10	16	00
81	16	15	00
86	14	15	00
93	14	20	00
77	11	15	00
83	10	15	00
80	14	17	00
84	11	18	00
81	11	24	00
41	10	40	00
43	23	23	00
43	20	22	00
43	23	15	00

43 19 15 00	43 21 15 00	43 21 18 00
43 21 21 00	43 23 16 00	43 19 16 00
43 21 16 00	43 21 19 00	43 21 22 00
43 23 21 00	43 23 22 00	43 23 35 00
55 11 15 00	60 10 38 00	70 17 15 00
43 23 24 00	45 12 17 00	55 12 17 00
60 12 10 00	77 10 15 00	43 23 25 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 284,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
20 12 19 00	43 19 15 00	43 21 15 00
43 21 18 00	43 21 21 00	41 10 66 00
43 19 16 00	43 21 16 00	43 21 19 00
43 21 22 00	41 11 42 00	43 20 22 00
43 21 17 00	43 21 20 00	43 23 15 00
43 23 16 00	43 23 23 00	43 23 35 00
55 11 15 00	60 10 38 00	43 23 21 00
43 23 24 00	45 12 17 00	55 12 17 00
60 12 10 00	43 23 22 00	43 23 25 00

55	10	15	00		60	10	34	00		70	13	17	00
70	17	15	00		77	10	17	00		77	12	16	00
80	10	17	00		80	14	15	00		77	10	15	00
77	10	18	00		80	10	15	00		80	11	16	00
80	14	16	00		77	10	16	00		77	10	20	00
80	10	16	00		80	11	17	00		80	14	19	00
80	15	15	00		81	10	27	00		81	11	17	00
81	11	20	00		81	11	25	00		81	10	15	00
81	11	15	00		81	11	18	00		81	11	21	00
81	12	15	00		81	10	26	00		81	11	16	00
81	11	19	00		81	11	23	00		81	13	15	00
81	14	15	00		81	15	17	00		81	16	15	00
82	14	15	00		86	10	17	00		81	14	19	00
81	15	18	00		82	13	15	00		84	11	16	00
86	11	15	00		81	15	16	00		81	15	19	00
82	13	16	00		86	10	16	00		86	11	16	00
86	14	15	00		93	14	16	00		93	15	15	00
86	14	17	00		93	14	19	00		93	14	15	00
93	14	20	00		77	11	15	00		80	14	17	00
81	11	24	00		41	11	38	00		80	11	15	00
80	16	15	00		83	12	16	00		41	10	40	00
80	13	18	00		81	10	17	00		93	14	21	00
80	13	17	00		83	10	18	00		81	11	22	00
83	10	19	00		83	10	15	00		84	11	18	00
71	11	23	00		52	16	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GEOTICS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- ESP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.857,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	13	18	00		81	10	17	00		83	10	15	00
83	12	16	00		80	11	15	00		80	14	17	00
81	11	22	00		83	10	18	00		84	11	18	00
80	13	17	00		80	16	15	00		81	11	24	00
83	10	19	00		93	14	21	00		41	11	38	00
41	10	40	00		71	11	23	00		52	16	15	00
20	12	19	00		43	19	15	00		43	21	15	00
43	21	18	00		43	21	21	00		41	10	66	00
43	19	16	00		43	21	16	00		43	21	19	00
43	21	22	00		41	11	42	00		43	20	22	00
43	21	17	00		43	21	20	00		43	23	15	00
43	23	16	00		43	23	23	00		43	23	35	00
55	11	15	00		60	10	38	00		43	23	21	00
43	23	24	00		45	12	17	00		55	12	17	00
60	12	10	00		43	23	22	00		43	23	25	00
55	10	15	00		60	10	34	00		70	13	17	00
70	17	15	00		77	10	17	00		77	12	16	00
80	10	17	00		80	11	17	00		77	10	15	00

77	10	18	00	80	10	15	00	80	11	16	00
80	14	16	00	77	10	16	00	77	10	20	00
80	10	16	00	80	14	15	00	80	14	19	00
80	15	15	00	81	10	27	00	81	11	17	00
81	11	20	00	81	11	25	00	81	10	15	00
81	11	15	00	81	11	18	00	81	11	21	00
81	12	15	00	81	10	26	00	81	11	16	00
81	11	19	00	81	11	23	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	15	17	00	81	16	15	00
82	14	15	00	86	10	17	00	81	14	19	00
81	15	18	00	82	13	15	00	84	11	16	00
86	11	15	00	81	15	16	00	81	15	19	00
82	13	16	00	86	10	16	00	86	11	16	00
86	14	15	00	93	14	16	00	93	15	15	00
86	14	17	00	93	14	19	00	93	14	15	00
93	14	20	00	77	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.165,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	12	19	00	43	19	15	00	43	21	15	00
43	21	18	00	43	21	21	00	41	10	66	00
43	19	16	00	43	21	16	00	43	21	19	00
43	21	22	00	41	11	42	00	43	20	22	00
43	21	17	00	43	21	20	00	43	23	15	00

43 \| 23 \| 16 \| 00	43 \| 23 \| 23 \| 00	43 \| 23 \| 35 \| 00
55 \| 11 \| 15 \| 00	60 \| 10 \| 38 \| 00	43 \| 23 \| 21 \| 00
43 \| 23 \| 24 \| 00	45 \| 12 \| 17 \| 00	55 \| 12 \| 17 \| 00
60 \| 12 \| 10 \| 00	43 \| 23 \| 22 \| 00	43 \| 23 \| 25 \| 00
55 \| 10 \| 15 \| 00	60 \| 10 \| 34 \| 00	70 \| 13 \| 17 \| 00
70 \| 17 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 17 \| 00	77 \| 12 \| 16 \| 00
80 \| 10 \| 17 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00	77 \| 10 \| 15 \| 00
77 \| 10 \| 18 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00
80 \| 14 \| 16 \| 00	77 \| 10 \| 16 \| 00	77 \| 10 \| 20 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 17 \| 00	80 \| 14 \| 19 \| 00
80 \| 15 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 27 \| 00	81 \| 11 \| 17 \| 00
81 \| 11 \| 20 \| 00	81 \| 11 \| 25 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 11 \| 15 \| 00	81 \| 11 \| 18 \| 00	81 \| 11 \| 21 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 26 \| 00	81 \| 11 \| 16 \| 00
81 \| 11 \| 19 \| 00	81 \| 11 \| 23 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00	81 \| 16 \| 15 \| 00
82 \| 14 \| 15 \| 00	86 \| 10 \| 17 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00
81 \| 15 \| 18 \| 00	82 \| 13 \| 15 \| 00	84 \| 11 \| 16 \| 00
86 \| 11 \| 15 \| 00	81 \| 15 \| 16 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00
82 \| 13 \| 16 \| 00	86 \| 10 \| 16 \| 00	86 \| 11 \| 16 \| 00
86 \| 14 \| 15 \| 00	93 \| 14 \| 16 \| 00	93 \| 15 \| 15 \| 00
83 \| 10 \| 19 \| 00	86 \| 14 \| 17 \| 00	93 \| 14 \| 19 \| 00

81	11	22	00		83	10	15	00		93	14	15	00
93	14	20	00		80	13	17	00		83	10	18	00
84	11	18	00		77	11	15	00		80	13	18	00
81	10	17	00		83	12	16	00		80	11	15	00
80	14	17	00		41	10	40	00		41	11	38	00
80	16	15	00		81	11	24	00		93	14	21	00
71	11	23	00		52	16	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A. EDUBAR S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.660,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	12	19	00		43	19	15	00		43	21	15	00
43	21	18	00		43	21	21	00		41	10	66	00
43	19	16	00		43	21	16	00		43	21	19	00
43	21	22	00		41	11	42	00		43	20	22	00
43	21	17	00		43	21	20	00		43	23	15	00
43	23	16	00		43	23	23	00		43	23	35	00
55	11	15	00		60	10	38	00		43	23	21	00
43	23	24	00		45	12	17	00		55	12	17	00
60	12	10	00		43	23	22	00		43	23	25	00
55	10	15	00		60	10	34	00		70	13	17	00
70	17	15	00		77	10	17	00		77	12	16	00
80	10	17	00		80	14	15	00		77	10	15	00
77	10	18	00		80	10	15	00		80	11	16	00
80	14	16	00		77	10	16	00		77	10	20	00
80	10	16	00		80	11	17	00		80	14	19	00

80 15 15 00	81 10 27 00	81 11 17 00
81 11 20 00	81 11 25 00	81 10 15 00
81 11 15 00	81 11 18 00	81 11 21 00
81 12 15 00	81 10 26 00	81 11 16 00
81 11 19 00	81 11 23 00	81 13 15 00
81 14 15 00	81 15 17 00	81 16 15 00
82 14 15 00	86 10 17 00	81 14 19 00
81 15 18 00	82 13 15 00	84 11 16 00
86 11 15 00	81 15 16 00	81 15 19 00
82 13 16 00	86 10 16 00	86 11 16 00
86 14 15 00	93 14 16 00	93 15 15 00
86 14 17 00	93 14 19 00	93 14 15 00
93 14 20 00	77 11 15 00	80 13 18 00
81 10 17 00	83 10 15 00	83 12 16 00
80 11 15 00	80 14 17 00	81 11 22 00
83 10 18 00	84 11 18 00	80 13 17 00
80 16 15 00	81 11 24 00	83 10 19 00
93 14 21 00	41 11 38 00	41 10 40 00
71 11 23 00	52 16 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEOPROYECCIONES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E

INNOVACION DE MEDELLIN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.724,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	17	00
77	10	18	00
80	14	16	00
80	10	16	00
80	15	15	00
81	11	20	00
81	11	15	00
81	12	15	00
81	11	19	00
81	14	15	00
82	14	15	00
81	15	18	00
86	11	15	00
82	13	16	00
86	14	15	00
86	14	17	00
93	14	20	00
81	10	17	00
80	11	15	00
83	10	18	00
80	16	15	00
93	14	21	00
71	11	23	00
43	19	15	00
43	21	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	14	15	00
80	10	15	00
77	10	16	00
80	11	17	00
81	10	27	00
81	11	25	00
81	11	18	00
81	10	26	00
81	11	23	00
81	15	17	00
86	10	17	00
82	13	15	00
81	15	16	00
86	10	16	00
93	14	16	00
93	14	19	00
77	11	15	00
83	10	15	00
80	14	17	00
84	11	18	00
81	11	24	00
41	11	38	00
52	16	15	00
43	21	15	00
41	10	66	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
80	11	16	00
77	10	20	00
80	14	19	00
81	11	17	00
81	10	15	00
81	11	21	00
81	11	16	00
81	13	15	00
81	16	15	00
81	14	19	00
84	11	16	00
81	15	19	00
86	11	16	00
93	15	15	00
93	14	15	00
80	13	18	00
83	12	16	00
81	11	22	00
80	13	17	00
83	10	19	00
41	10	40	00
20	12	19	00
43	21	18	00
43	19	16	00

43 21 16 00	43 21 19 00	43 21 22 00
41 11 42 00	43 20 22 00	43 21 17 00
43 21 21 00	43 23 15 00	43 23 16 00
43 23 23 00	43 23 35 00	55 11 15 00
60 10 38 00	43 23 21 00	43 23 24 00
45 12 17 00	55 12 17 00	60 12 10 00
43 23 22 00	43 23 25 00	55 10 15 00
60 10 34 00	70 13 17 00	70 17 15 00
77 10 17 00	77 12 16 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA*****

QUE EL DIA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00825422 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

CERTIFICA:

CERTIFICA INFORMACIÓN FINANCIERA DECRETO 399 Y 579 DE 2021:

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE:	$3.144.839.316,00
ACTIVO TOTAL:	$9.909.628.908,00
PASIVO CORRIENTE:	$4.210.590.628,00
PASIVO TOTAL:	$5.445.035.908,00
PATRIMONIO:	$4.464.593.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$332.187.272,00
GASTOS DE INTERESES:	$91.522.378,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE:	$4.122.126.115,00
ACTIVO TOTAL:	$7.958.417.548,00
PASIVO CORRIENTE:	$2.563.456.021,00
PASIVO TOTAL:	$3.641.597.023,00
PATRIMONIO:	$4.316.820.525,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$1.048.749.464,00
GASTOS DE INTERESES:	$292.349.064,95

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE:	$3.122.593.671,00
ACTIVO TOTAL:	$3.607.846.460,00
PASIVO CORRIENTE:	$1.421.465.548,00
PASIVO TOTAL:	$2.018.318.151,00
PATRIMONIO:	$1.589.528.309,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$330.015.152,00
GASTOS DE INTERESES:	$25.122.777,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

INDICE DE LIQUIDEZ:	0,74
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,54
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,62

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,60
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,45
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,58

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,19
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,55
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	13,13

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,13

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,09

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 62,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GEOPROYECCIONES SAS
Nit: 900848435 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02569921
Fecha de matrícula: 5 de mayo de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av El Dorado 68 C 61 Of 832
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@geoproyecciones.com.co
Teléfono comercial 1: 7323621
Teléfono comercial 2: 3175732840
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av El Dorado 68 C 61 Of 832
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@geoproyecciones.com.co
Teléfono para notificación 1: 7323621
Teléfono para notificación 2: 3175732840
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de abril de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2015, con el No. 01936244 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GEOPROYECCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes: A) La prestación de servicios de consultoría e interventoría en las actividades relacionadas con la ingeniería, arquitectura, urbanismo, planeación y ordenamiento territorial, catastro, geodesia, topografía, cartografía, valorización, administración inmobiliaria, fotogrametría, fotointerpretación, ecología, planeación, conceptualización, diseño e implementación de sistemas de información geográfica, procesamiento digital de imágenes, estratificación socioeconómica y en general todas las actividades del área de la geomática. Para el cumplido desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar los siguientes actos o contratos. 1) Elaborar estudios, planos, anteproyectos, proyectos, presupuestos y otros trabajos relativos al objeto social; 2) Adecuación de viviendas, oficinas e instalaciones industriales; 3) Absolver consultas de carácter profesional en las ramas del objeto social; 4) Desempeñar asesorías, consultorías, interventorías en obras de ingeniería; 5) Servir como perito, árbitro o amigable componedor en asuntos relacionados con las profesiones ya dichas; 6) Administrar propiedades ajenas; 7) Proyectar y ejecutar obras urbanísticas y parcelaciones y/o realizar los negocios de enajenación de los mismos; 8) Desarrollar el negocio de propiedad horizontal o copropiedad en todas sus formas; 9) Adquirir o enajenar bienes inmuebles; 10) Tramitar toda clase de documentos catastrales; 11) Tramitar permisos mineros, licencias de construcción; 12) Realizar planes de desarrollo o de ordenamiento territorial, asesorías y consultorías en planeación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a nivel urbano y regional, 13) Diseño, trazado, localización y replanteo de vías, oleoductos, alcantarillados, redes eléctricas y puntos geodésicos. 14) Realizar estudios de asignación, fabricación y materialización de nomenclatura vial y domiciliaria. 15) Realizar trabajos de exploración y prospección geofísica; 16) Efectuar estudios ambientales de ecología e impacto ambiental, estudios sociales y/o culturales (consultas previas); 17) Elaborar costos y presupuestos de construcciones; 18) Realizar avalúos comerciales, administrativos y catastrales; 19) Diseño, distribución, implementación y venta de software; 20) Elaboración de cartografía digital, 21) Georreferenciación con sistema de posicionamiento global G.P.S; 22) determinación de la estratificación socioeconómica para los municipios a nivel urbano y rural; 23) Asesoría en conceptualización diseño e implementación de sistemas de información geográfica y demás actividades relacionadas con el objeto social. 23) Desarrollo de proyectos arquitectónicos, topográficos, desarrollos con aplicaciones en demanda, mercadeo, desarrollo de redes, en el sector de las telecomunicaciones incluidos los de valor agregado, telefonía móvil celular y demás servicios públicos domiciliarios definidos por la ley 142 de 1994; así mismo aplicaciones en todos los temas referentes a: Gestión, planificación del desarrollo y ordenamiento territorial en sus diferentes órdenes, municipal, distrital, departamental y nacional. 24) Desarrollo y procesamiento de encuestas. 25) Diseño, construcción e instalación de redes de telecomunicaciones y demás servicios, así mismo el diseño y construcción obras civiles y arquitectónicas de todo tipo. 26) La importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipos, servicios y repuestos para sistematización y comunicaciones. 27) La capacitación en las diferentes ramas informáticas. 28) Consultoría, análisis y desarrollo de software. 29) Igualmente podrá actuar como distribuidor, agente comercial, concesionario o representante de otras sociedades nacionales o extranjeras que estén relacionadas con el objeto de la sociedad. No solamente para la prestación de servicios y la comercialización de equipos, sino también para realizar actos de cobranza a favor de las mencionadas sociedades. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles enajenarlos cuando por necesidad o conveniencia fuere aconsejable agenciar casas nacionales o extranjeras; construir toda clase de edificaciones en terrenos propios o ajenos, directamente o por conducto de terceros; asociarse temporal o definitivamente con otras personas naturales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurídicas licitar en toda clase de concursos privados o públicos en asuntos relativos a su objeto social; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar o protestar, cancelar, pagar o aceptar en pago títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio: Dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa: Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social: Y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil, comercial, industrial o financiero que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social. Igualmente en el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. Muestreo, estudios estadísticos de información predial y catastral, como también el diseño, desarrollo, implementación y administración de plataformas web. 1. Operador catastral, prestación de servicios operación catastral en todos los productos de formación, actualización, conservación, difusión y generación de cartografía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $236.365.000,00
No. de acciones : 236.365,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $236.365.000,00
No. de acciones : 236.365,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $236.365.000,00
No. de acciones : 236.365,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del gerente: A. Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos. B. Ejecutar las decisiones y órdenes de la asamblea general de accionistas y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C. Custodiar los bienes sociales. D. Informar cada seis (6) meses a la asamblea general de accionistas acerca de los negocios ejecutados y a ejecutar. E. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la asamblea general de accionistas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fijarles su remuneración. El representante legal podrá celebrar cualquier acto o contrato sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 014 del 18 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2020 con el No. 02572839 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Freddy Alberto Gallegos Rios	C.C. No. 000000080037444

Por Acta No. 013 del 13 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2019 con el No. 02507656 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Hernan Felipe Wilson Martinez	C.C. No. 000001019011119

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 2 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022 con el No. 02818066 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Carla Vanessa Jimenez Giraldo	C.C. No. 000000052888044 T.P. No. 166223-T

Por Acta No. 017 del 4 de agosto de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2021 con el No. 02732627 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Martha Lucia Arevalo Garzon	C.C. No. 000000052056697 T.P. No. 75196-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 27 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02230878 del 5 de junio de 2017 del Libro IX
Acta No. 007 del 21 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02287568 del 22 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 021 del 29 de julio de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02866580 del 8 de agosto de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 6311, 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.073.408.122
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de agosto de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2023 Hora: 12:39:22
Recibo No. AB23800778
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238007788DECA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2023

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

El suscrito **FREDDY ALBERTO GALLEGOS RÍOS,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.037.444**, en mi calidad de representante legal de la empresa **GEOPROYECCIONES S.A.S**, identificada con NIT. **900.848.435-5**, declaro que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y demás normas sobre la materia.

Igualmente, que conozco de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 num. 1o. de la misma norma.

Por consiguiente, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Atentamente,

FREDDY ALBERTO GALLEGOS RÍOS
Representante Legal
Geoproyecciones S.A.S

Bogotá, septiembre 13 de 2023

CERTIFICACION PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Respetados Señores:

Nosotros**, FREDDY ALBERTO GALLEGOS RIOS** identificado con **C.C. 80.037.444** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, y **CARLA VANESSA JIMENEZ GIRALDO** identificada con la **C.C. 52.888.044** y Tarjeta Profesional **No 166223-T** en calidad de **REVISORA FISCAL** CERTIFICAMOS que la empresa **GEOPROYECCIONES SAS** con **Nit 900.848.435 – 5** ha cumplido durante los últimos (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones provenientes del sistema Salud, Pensiones Obligatorias, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 1 de la Ley 828 de Julio 20 de 2003, en concordancia con el artículo 27 del Decreto 2170 del 2002.

Atentamente,

FREDDY ALBERTO GALLEGOS RIOS
Representante Legal
C.C. 80.037.444

CARLA JIMENEZ GIRALDO
Revisora Fiscal
C.C. 52.888.044
T.P. 166223-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2077768986	9450865853	E	2023/05/09	2023/05/12	BANCOLOMBIA	3	$14,223,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$41,780,000	$6,921,800			$41,780,000	$3,116,200			$41,528,526	$1,661,200			$41,780,000		$218,600		$17,000,000	$850,000		$12,767,800	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (10 Afiliados)																							$41,780,000	$6,921,800			$41,780,000	$3,116,200			$41,528,526	$1,661,200			$41,780,000		$218,600		$17,000,000	$850,000		$12,767,800	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							$41,780,000	$6,921,800			$41,780,000	$3,116,200			$41,528,526	$1,661,200			$41,780,000		$218,600		$17,000,000	$850,000		$12,767,800	
1	CC	46681514	AMEZQUITA GARCIA NIDIA CONSTANZA																		23030 1	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS010	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF24	30	$17,000,000	$680,000	14-11	30	$17,000,000	0.522%	$88,800	30	$17,000,000	$850,000	No	$6,633,800	
2	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER																		23020 1	30	$6,700,000	$1,139,000	EPS008	30	$6,700,000	$268,000	CCF24	30	$6,700,000	$268,000	14-11	30	$6,700,000	0.522%	$35,000	30	$0	$0	Si	$1,710,000	
3	CC	1010230653	BLANCO RUBIO PAULA ANDREA																		23030 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS001	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500	
4	CC	1026562720	CUBILLOS MENDOZA PAOLA LETICIA																		25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100	
5	CC	1019102959	GARCIA PARRA YEISON ARLEY	X																	23030 1	30	$3,100,000	$496,000	EPS008	30	$3,100,000	$124,000	CCF24	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	Si	$760,200	
6	CC	1012455649	MUÑOZ ALVAREZ KAREN JULIETH																		23100 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900	
7	CC	40037685	NUMPAQUE PULIDO CLAUDIA CRISTINA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500	
8	CC	1057590719	QUINTERO GARCIA LILIANA ANDREA																		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800	
9	CC	52290681	RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500	
10	CC	1049653762	TOBAR BOHORQUEZ ERIKA LILIANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$274,500	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: CALI VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800	
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800	
11	CC	1144079899	BARANDICA DIAZ LICETH																		23030 1	30	$5,500,000	$935,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF56	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,403,800	
Total			**Afiliados(11)**																				$47,280,000	$7,856,800			$47,280,000	$3,336,200			$47,028,526	$1,881,200			$47,280,000		$247,400		$17,000,000	$850,000		$14,171,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2077768986	9450865853	E	2023/05/09	2023/05/12	BANCOLOMBIA	3	$14,223,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$7,856,800	$28,500	$0	$7,885,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$900	$0	$240,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,065,600	$3,800	$0	$1,069,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$5,412,200	$19,500	$0	$5,431,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,139,000	$4,300	$0	$1,143,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$247,400	$900	$0	$248,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$247,400	$900	$0	$248,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$1,881,200	$6,800	$0	$1,888,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$220,000	$800	$0	$220,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$1,661,200	$6,000	$0	$1,667,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,336,200	$12,100	$0	$3,348,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$180,000	$700	$0	$180,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$576,800	$2,100	$0	$578,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$2,125,000	$7,600	$0	$2,132,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$106,400	$400	$0	$106,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$1,300	$0	$349,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$1,900	$0	$511,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$510,000	$1,900	$0	$511,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$1,300	$0	$341,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$1,300	$0	$341,300
TOTAL				11	$14,171,600	$51,500	$0	$14,223,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125657039	9452102234	E	2023/06/08	2023/06/07	BANCOLOMBIA	0	$14,171,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$41,780,000	$6,921,800			$41,780,000	$3,116,200			$41,528,526	$1,661,200			$41,780,000		$218,600		$17,000,000	$850,000		$12,767,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (10 Afiliados)																							$41,780,000	$6,921,800			$41,780,000	$3,116,200			$41,528,526	$1,661,200			$41,780,000		$218,600		$17,000,000	$850,000		$12,767,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							$41,780,000	$6,921,800			$41,780,000	$3,116,200			$41,528,526	$1,661,200			$41,780,000		$218,600		$17,000,000	$850,000		$12,767,800
1	CC	46681514	AMEZQUITA GARCIA NIDIA CONSTANZA																		230301	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS010	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF24	30	$17,000,000	$680,000	14-11	30	$17,000,000	0.522%	$88,800	30	$17,000,000	$850,000	No	$6,633,800
2	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER																		230201	30	$6,700,000	$1,139,000	EPS008	30	$6,700,000	$268,000	CCF24	30	$6,700,000	$268,000	14-11	30	$6,700,000	0.522%	$35,000	30	$0	$0	Si	$1,710,000
3	CC	1010230653	BLANCO RUBIO PAULA ANDREA																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS001	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
4	CC	1026562720	CUBILLOS MENDOZA PAOLA LETICIA																		25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
5	CC	1019102959	GARCIA PARRA YEISON ARLEY																		230301	30	$3,100,000	$496,000	EPS008	30	$3,100,000	$124,000	CCF24	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	Si	$760,200
6	CC	1012455649	MUÑOZ ALVAREZ KAREN JULIETH																		231001	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
7	CC	40037685	NUMPAQUE PULIDO CLAUDIA CRISTINA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
8	CC	1057590719	QUINTERO GARCIA LILIANA ANDREA																		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800
9	CC	52290681	RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
10	CC	1049653762	TOBAR BOHORQUEZ ERIKA LILIANA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$274,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALI VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
11	CC	1144079899	BARANDICA DIAZ LICETH																		230301	30	$5,500,000	$935,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF56	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,403,800
Total			**Afiliados(11)**																				$47,280,000	$7,856,800			$47,280,000	$3,336,200			$47,028,526	$1,881,200			$47,280,000		$247,400		$17,000,000	$850,000		$14,171,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125657039	9452102234	E	2023/06/08	2023/06/07	BANCOLOMBIA	0	$14,171,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$7,856,800	$0	$0	$7,856,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$0	$0	$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,065,600	$0	$0	$1,065,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$5,412,200	$0	$0	$5,412,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,139,000	$0	$0	$1,139,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$247,400	$0	$0	$247,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$247,400	$0	$0	$247,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$1,881,200	$0	$0	$1,881,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$220,000	$0	$0	$220,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$1,661,200	$0	$0	$1,661,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,336,200	$0	$0	$3,336,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$180,000	$0	$0	$180,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$576,800	$0	$0	$576,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$2,125,000	$0	$0	$2,125,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$106,400	$0	$0	$106,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$0	$0	$348,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$0	$0	$510,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$510,000	$0	$0	$510,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$0	$0	$340,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$0	$0	$340,000
TOTAL				11	$14,171,600	$0	$0	$14,171,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	97903759	9454862984	E	2023/07/11	2023/08/11	BANCOLOMBIA	31	$14,789,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$42,220,001	$6,992,500			$42,220,001	$3,133,900			$42,220,001	$1,688,900			$215,100		$17,000,000	$850,000		$12,880,400			
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (10 Afiliados)																							$42,220,001	$6,992,500			$42,220,001	$3,133,900			$42,220,001	$1,688,900			$215,100		$17,000,000	$850,000		$12,880,400			
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							$42,220,001	$6,992,500			$42,220,001	$3,133,900			$42,220,001	$1,688,900			$215,100		$17,000,000	$850,000		$12,880,400			
1	CC	46681514	AMEZQUITA GARCIA NIDIA CONSTANZA																		23030 1	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS010	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF24	30	$17,000,000	$680,000	14-11	30	$17,000,000	0.522%	$88,800	30	$17,000,000	$850,000	No	$6,633,800	
2	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER													X					23020 1	5	$1,116,667	$189,900	EPS008	5	$1,116,667	$44,700	CCF24	5	$1,116,667	$44,700	14-11	5	$1,116,667	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$279,300	
3	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER																		23020 1	25	$5,583,334	$949,400	EPS008	25	$5,583,334	$223,400	CCF24	25	$5,583,334	$223,400	14-11	25	$5,583,334	0.522%	$29,200	25	$0	$0	Si	$1,425,400	
4	CC	1010230653	BLANCO RUBIO PAULA ANDREA																		23030 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS001	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500	
5	CC	1026562720	CUBILLOS MENDOZA PAOLA LETICIA																		25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100	
6	CC	1019102959	GARCIA PARRA YEISON ARLEY																		23030 1	30	$3,100,000	$496,000	EPS008	30	$3,100,000	$124,000	CCF24	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	Si	$760,200	
7	CC	1012455649	MUÑOZ ALVAREZ KAREN JULIETH																		23100 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900	
8	CC	40037685	NUMPAQUE PULIDO CLAUDIA CRISTINA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500	
9	CC	1057590719	QUINTERO GARCIA LILIANA ANDREA																		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800	
10	CC	52290681	RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500	
11	CC	1049653762	TOBAR BOHORQUEZ ERIKA LILIANA							X											23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$392,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: CALI VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$28,800		$0	$0		$1,403,800			
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$28,800		$0	$0		$1,403,800			
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$28,800		$0	$0		$1,403,800			
12	CC	1144079899	BARANDICA DIAZ LICETH																		23030 1	30	$5,500,000	$935,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF56	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,403,800	
Total			**Afiliados(11)**																				$47,720,001	$7,927,500			$47,720,001	$3,353,900			$47,720,001	$1,908,900			$243,900		$17,000,000	$850,000		$14,284,200			

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	97903759	9454862984	E	2023/07/11	2023/08/11	BANCOLOMBIA	31	$14,789,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$7,927,500	$280,300	$0	$8,207,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$8,500	$0	$248,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,065,600	$37,700	$0	$1,103,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$5,482,600	$193,800	$0	$5,676,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,139,300	$40,300	$0	$1,179,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$243,900	$8,700	$0	$252,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$243,900	$8,700	$0	$252,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$1,908,900	$67,500	$0	$1,976,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$220,000	$7,800	$0	$227,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$1,688,900	$59,700	$0	$1,748,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,353,900	$118,700	$0	$3,472,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$180,000	$6,400	$0	$186,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$594,500	$21,100	$0	$615,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$2,125,000	$75,100	$0	$2,200,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$106,400	$3,800	$0	$110,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$12,300	$0	$360,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$18,100	$0	$528,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$510,000	$18,100	$0	$528,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$12,100	$0	$352,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$12,100	$0	$352,100
TOTAL				11	$14,284,200	$505,400	$0	$14,789,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	115573480	9455235188	E	2023/08/09	2023/08/22	BANCOLOMBIA	13	$14,463,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
				ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																								$42,220,000	$6,992,200			$42,220,000	$3,133,800			$42,220,000	$1,688,800			$42,220,000		$185,900		$17,000,000	$850,000		$12,850,700
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (10 Afiliados)																								$42,220,000	$6,992,200			$42,220,000	$3,133,800			$42,220,000	$1,688,800			$42,220,000		$185,900		$17,000,000	$850,000		$12,850,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																								$42,220,000	$6,992,200			$42,220,000	$3,133,800			$42,220,000	$1,688,800			$42,220,000		$185,900		$17,000,000	$850,000		$12,850,700
1	CC	46681514	AMEZQUITA GARCIA NIDIA CONSTANZA																			23030 1	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS010	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF24	30	$17,000,000	$680,000	14-11	30	$17,000,000	0.522%	$88,800	30	$17,000,000	$850,000	No	$6,633,800
2	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER													X						23020 1	30	$6,700,000	$1,139,000	EPS008	30	$6,700,000	$268,000	CCF24	30	$6,700,000	$268,000	14-11	30	$6,700,000	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$1,675,000
3	CC	1010230653	BLANCO RUBIO PAULA ANDREA																			23030 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS001	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
4	CC	1026562720	CUBILLOS MENDOZA PAOLA LETICIA																			25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
5	CC	1019102959	GARCIA PARRA YEISON ARLEY																			23030 1	30	$3,100,000	$496,000	EPS008	30	$3,100,000	$124,000	CCF24	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	Si	$760,200
6	CC	1012455649	MUÑOZ ALVAREZ KAREN JULIETH																			23100 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
7	CC	40037685	NUMPAQUE PULIDO CLAUDIA CRISTINA																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
8	CC	1057590719	QUINTERO GARCIA LILIANA ANDREA																			25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800
9	CC	52290681	RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
10	CC	1049653762	TOBAR BOHORQUEZ ERIKA LILIANA																			23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$392,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
				ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALI VALLE (1 Afiliados)																								$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)																								$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																								$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
11	CC	1144079899	BARANDICA DIAZ LICETH																			23030 1	30	$5,500,000	$935,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF56	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,403,800
Total			**Afiliados(11)**																					$47,720,000	$7,927,200			$47,720,000	$3,353,800			$47,720,000	$1,908,800			$47,720,000		$214,700		$17,000,000	$850,000		$14,254,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	115573480	9455235188	E	2023/08/09	2023/08/22	BANCOLOMBIA	13	$14,463,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$7,927,200	$116,200	$0	$8,043,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$3,600	$0	$243,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,065,600	$15,600	$0	$1,081,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$5,482,600	$80,300	$0	$5,562,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,139,000	$16,700	$0	$1,155,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$214,700	$3,200	$0	$217,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$214,700	$3,200	$0	$217,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$1,908,800	$28,000	$0	$1,936,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$220,000	$3,300	$0	$223,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$1,688,800	$24,700	$0	$1,713,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,353,800	$49,200	$0	$3,403,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$180,000	$2,700	$0	$182,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$594,400	$8,700	$0	$603,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$2,125,000	$31,100	$0	$2,156,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$106,400	$1,600	$0	$108,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$5,100	$0	$353,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$7,500	$0	$517,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$510,000	$7,500	$0	$517,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$5,000	$0	$345,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$5,000	$0	$345,000
TOTAL				11	$14,254,500	$209,100	$0	$14,463,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	160417962	9456282257	E	2023/09/08	2023/09/14	BANCOLOMBIA	6	$14,384,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																							$42,220,000	$6,992,200			$42,220,000	$3,133,800			$42,220,000	$1,688,800			$42,220,000		$220,900		$17,000,000	$850,000		$12,885,700
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (10 Afiliados)																							$42,220,000	$6,992,200			$42,220,000	$3,133,800			$42,220,000	$1,688,800			$42,220,000		$220,900		$17,000,000	$850,000		$12,885,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							$42,220,000	$6,992,200			$42,220,000	$3,133,800			$42,220,000	$1,688,800			$42,220,000		$220,900		$17,000,000	$850,000		$12,885,700
1	CC	46681514	AMEZQUITA GARCIA NIDIA CONSTANZA																		230301	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS010	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF24	30	$17,000,000	$680,000	14-11	30	$17,000,000	0.522%	$88,800	30	$17,000,000	$850,000	No	$6,633,800
2	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER																		230201	30	$6,700,000	$1,139,000	EPS008	30	$6,700,000	$268,000	CCF24	30	$6,700,000	$268,000	14-11	30	$6,700,000	0.522%	$35,000	30	$0	$0	Si	$1,710,000
3	CC	1010230653	BLANCO RUBIO PAULA ANDREA																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS001	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
4	CC	1026562720	CUBILLOS MENDOZA PAOLA LETICIA																		25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
5	CC	1019102959	GARCIA PARRA YEISON ARLEY		X																230301	30	$3,100,000	$496,000	EPS008	30	$3,100,000	$124,000	CCF24	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	Si	$760,200
6	CC	1012455649	MUÑOZ ALVAREZ KAREN JULIETH																		231001	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
7	CC	40037685	NUMPAQUE PULIDO CLAUDIA CRISTINA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
8	CC	1057590719	QUINTERO GARCIA LILIANA ANDREA																		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800
9	CC	52290681	RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
10	CC	1049653762	TOBAR BOHORQUEZ ERIKA LILIANA																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$392,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALI VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
11	CC	1144079899	BARANDICA DIAZ LICETH																		230301	30	$5,500,000	$935,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF56	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,403,800
Total			**Afiliados(11)**																				$47,720,000	$7,927,200			$47,720,000	$3,353,800			$47,720,000	$1,908,800			$47,720,000		$249,700		$17,000,000	$850,000		$14,289,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	160417962	9456282257	E	2023/09/08	2023/09/14	BANCOLOMBIA	6	$14,384,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$7,927,200	$52,500	$0	$7,979,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$1,600	$0	$241,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,065,600	$7,000	$0	$1,072,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$5,482,600	$36,200	$0	$5,518,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,139,000	$7,700	$0	$1,146,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$249,700	$1,700	$0	$251,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$249,700	$1,700	$0	$251,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$1,908,800	$12,600	$0	$1,921,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$220,000	$1,500	$0	$221,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$1,688,800	$11,100	$0	$1,699,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$3,353,800	$22,200	$0	$3,376,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$180,000	$1,200	$0	$181,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$594,400	$4,000	$0	$598,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$2,125,000	$14,000	$0	$2,139,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$106,400	$700	$0	$107,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$2,300	$0	$350,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$3,400	$0	$513,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$510,000	$3,400	$0	$513,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$2,300	$0	$342,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$2,300	$0	$342,300
TOTAL				11	$14,289,500	$94,700	$0	$14,384,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	217902833	9457608693	E	2023/10/09	2023/10/13	BANCOLOMBIA	4	$13,586,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	Novedades	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
				ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)							$39,120,000	$6,496,200			$39,120,000	$3,009,800			$39,120,000	$1,564,800			$39,120,000		$204,700		$17,000,000	$850,000		$12,125,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (9 Afiliados)							$39,120,000	$6,496,200			$39,120,000	$3,009,800			$39,120,000	$1,564,800			$39,120,000		$204,700		$17,000,000	$850,000		$12,125,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)							$39,120,000	$6,496,200			$39,120,000	$3,009,800			$39,120,000	$1,564,800			$39,120,000		$204,700		$17,000,000	$850,000		$12,125,500
1	CC	46681514	AMEZQUITA GARCIA NIDIA CONSTANZA		23030 1	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS010	30	$17,000,000	$2,125,000	CCF24	30	$17,000,000	$680,000	14-11	30	$17,000,000	0.522%	$88,800	30	$17,000,000	$850,000	No	$6,633,800
2	CC	4081426	AMEZQUITA GARCIA WILLIAM JAVIER		23020 1	30	$6,700,000	$1,139,000	EPS008	30	$6,700,000	$268,000	CCF24	30	$6,700,000	$268,000	14-11	30	$6,700,000	0.522%	$35,000	30	$0	$0	Si	$1,710,000
3	CC	1010230653	BLANCO RUBIO PAULA ANDREA		23030 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS001	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
4	CC	1026562720	CUBILLOS MENDOZA PAOLA LETICIA		25-14	30	$2,300,000	$368,000	EPS008	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
5	CC	1012455649	MUÑOZ ALVAREZ KAREN JULIETH		23100 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
6	CC	40037685	NUMPAQUE PULIDO CLAUDIA CRISTINA		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
7	CC	1057590719	QUINTERO GARCIA LILIANA ANDREA		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800
8	CC	52290681	RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$284,500
9	CC	1049653762	TOBAR BOHORQUEZ ERIKA LILIANA		23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS008	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$392,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	Novedades	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
				ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: CALI VALLE (1 Afiliados)							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)							$5,500,000	$935,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000	$220,000			$5,500,000		$28,800		$0	$0		$1,403,800
10	CC	1144079899	BARANDICA DIAZ LICETH		23030 1	30	$5,500,000	$935,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF56	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,403,800
Total Afiliados(10)							$44,620,000	$7,431,200			$44,620,000	$3,229,800			$44,620,000	$1,784,800			$44,620,000		$233,500		$17,000,000	$850,000		$13,529,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900848435	5	GEOPROYECCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV DORADO 68 C 61 OFI 832	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7323621	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	217902833	9457608693	E	2023/10/09	2023/10/13	BANCOLOMBIA	4	$13,586,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$7,431,200	$31,100	$0	$7,462,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$1,000	$0	$241,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,065,600	$4,500	$0	$1,070,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$4,986,600	$20,700	$0	$5,007,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$1,139,000	$4,900	$0	$1,143,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$233,500	$1,000	$0	$234,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$233,500	$1,000	$0	$234,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,784,800	$7,500	$0	$1,792,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$220,000	$1,000	$0	$221,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$1,564,800	$6,500	$0	$1,571,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$3,229,800	$13,600	$0	$3,243,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$180,000	$800	$0	$180,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$470,400	$2,000	$0	$472,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$2,125,000	$8,800	$0	$2,133,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$106,400	$500	$0	$106,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$348,000	$1,500	$0	$349,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,000	$2,200	$0	$512,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$510,000	$2,200	$0	$512,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$1,500	$0	$341,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$340,000	$1,500	$0	$341,500
TOTAL				10	$13,529,300	$56,900	$0	$13,586,200


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52888044
NUMERO
JIMENEZ GIRALDO
APELLIDOS
CARLA VANESSA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1982
VILLARRICA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
09-ENE-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
P-1500117-42090423-F-0052888044-20010529
0041001149B 01 101941571

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



16223-T

CARLA VANESSA
JIMENEZ GIRALDO
C.C. 52888044
RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 177988

FIRMA DEL TITULAR

93396

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3383 03/2012

Bogotá,10 de octubre de 2023

Señores
Alcaldía de Tunja
Atn. Ing RONALD CADENA ÁVILA
Director Departamento Administrativo de Planeación

Referencia: Propuesta técnico-económica complementos plataforma de gestión de la información catastral.

Buen día Ing. Ronald

En relación al asunto en referencia, y teniendo en cuenta el contrato Interadministrativo No. 1105 de 2021 suscrito entre el Municipio de Tunja y la Red Colombiana De Instituciones De Educación EDURED[1] , se incluyó el suministro y entrega para uso a perpetuidad de una licencia de uso del software denominado PLATAFORMA TIC MULTIPROPÓSITO (GESSTOR-PLATAFORMA WEB MULTIPROPÓSITO) con el fin de modernizar los procesos del municipio de Tunja, por lo anterior, y teniendo en cuenta que Geoproyecciones S.A.S siendo el titular y propietario intelectual del software denominado PLATAFORMA TIC MULTIPROPÓSITO (GESSTOR-PLATAFORMA WEB MULTIPROPÓSITO) según "CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LÓGICO – SOFTWARE 13-59-255, del 03-abr-2017"; Así mismo y en función de apoyar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 1148 del 4 de septiembre de 2023, el IGAC, habilitó como gestor catastral al Municipio de Tunja; nos permitimos poner a consideración del Municipio en el documento adjunto, una serie de módulos que aportaran a la complementación del trabajo ya iniciado con el contrato 1105 de 2021 y a la PLATAFORMA TIC MULTIPROPÓSITO (GESSTOR-PLATAFORMA WEB MULTIPROPÓSITO), entre los cuales están:

1. Sistema transaccional de gestión catastral
2. Infraestructura de datos espaciales - 1 DE
3. Procesamiento de información
4. Modulo Integración Fichas catastrales

Atentamente

Nidia Constanza Amézquita García
Gerente de Comercial

[1] Actualmente Aliana Pública para el Desarrollo Integral – Aldesarrollo.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA APOYO A LA GESTIÓN CATASTRAL PARA LA VIGENCIA 2023

BOGOTÁ
Octubre 2023

Av. el Dorado # 68c – 61, Oficina. 832.
Tel: 732 36 21 – 317 573 28 40
Bogotá, Colombia

¿QUIENES SOMOS? **4**
CASOS DE ÉXITO **5**
NUESTRO EQUIPO **6**
OBJETIVO **7**
Objetivos específicos 7
ALCANCE **8**
INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES – IDE **9**
Módulo de Alarmas catastrales 9
Módulo de tramites en línea 11
Beneficios 13
Módulo para la gestión de la operación catastral 13
Formulario precenso catastral – Método indirecto 13
Herramienta para la Actualización catastral en campo 14
SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL **14**
Beneficios 16
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN **16**
Migración de información catastral a LADM_COL 16
Identificación de fachadas 18
Integración Fichas catastrales **18**
Integración de Fichas Catastrales a Plataforma TIC Multipropósito 19
PROPUESTA ECONÓMICA **19**
FORMA DE PAGO **22**

¿QUIENES SOMOS?

Geoproyecciones es una empresa de soluciones tecnológicas con más de 8 años de experiencia en temas específicos de catastro tales como cartografía, plataformas SIG, reconocimiento predial, conocimiento de la norma, nomenclatura, urbanismo, control fiscal, control de calidad, temas legales, financieros, investigación y desarrollo, entre otras.

En marco de nuestras soluciones tecnológicas a partir de información geográfica producida y generada con base en los lineamientos técnicos definidos brinda las mejores soluciones para su integración, localización acceso y uso que permite a nuestros clientes la toma de decisiones a partir de hallazgos para sus procesos de control.

Nuestra experiencia nos motiva a seguir trabajando en el desarrollo social, económico y tecnológico de los territorios, promoviendo las buenas prácticas, la calidad e innovación en todos nuestros procesos, además de contar con personal altamente calificado en temas catastrales, topográficos, cartográficos, fiscales, tecnológicos, jurídicos y administrativos que nos permiten soportar la operación, entregando siempre los mejores resultados.

Geoproyecciones cuenta con una amplia experiencia e idoneidad para este tipo de proyectos y uso de la plataforma en mención. A lo largo de nuestra estancia en el mercado, hemos contratado con diferentes entidades públicas.

Nuestra experiencia contempla desarrollo tecnológico, con un compromiso de Economía productiva donde buscamos apoyar al cliente en el mejoramiento de los procesos, generando un impacto positivo tanto técnico como económico de los procesos misionales.

CASOS DE ÉXITO



Av. el Dorado # 68c – 61, Oficina. 832.
Tel: 732 36 21 – 317 573 28 40
Bogotá, Colombia

NUESTRO EQUIPO

DESARROLLO

- Adaptación de módulos personalizados, diseñados para satisfacer las necesidades únicas de la entidad, considerando sus diversas condiciones sociales y geográficas. Mediante un enfoque técnico avanzado, este grupo construye soluciones tecnológicas que optimizan la eficiencia y brindan resultados impactantes en contextos diversos

SIG Y ANALISTA

- Procesamiento de datos alfanuméricos y geográficos, con el fin de lograr la homogeneización precisa de los datos misionales del Municipio. Mediante técnicas avanzadas, este grupo transforma la información en una fuente coherente y valiosa para una toma de decisiones fundamentada.

GEOMATICA

- Generación de información crucial mediante herramientas de vanguardia, aplicando enfoques cartográficos precisos. Su expertise abarca desde vuelos de reconocimiento hasta la creación de ortofotos, ofreciendo insumos de alta calidad que impulsan decisiones estratégicas fundamentadas.

DOCUMENTADOR

- Creación de informes exhaustivos que documentan la progresión de proyectos, brindando una panorámica integral de los procesos ejecutados y entregados.

OBJETIVO

Presentar al Gestor Catastral Municipio de Tunja, una alternativa integral para la consultoría, acompañamiento y gestión de proceso de empalme e inicio de la gestión catastral con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, y la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR.

Objetivos específicos

- Acompañar técnicamente el proceso de empalme con la IGAC para el municipio de Tunja con personal experto, para atender necesidades técnicas expuestas durante las sesiones de trabajo.

- Estructurar la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la plataforma MODULO DE TRANSACCIÓN CATASTRAL en Web Services, a partir de la plataforma Catastro a un Click.

- Digitalizar de información para la gestión catastral.

ALCANCE GENERAL

Geoproyecciones SAS, como operador catastral puede apoyar a cualquier ente territorial en la continuidad del servicio público catastral lo que se garantiza, en cualquiera de las etapas, Empalme, Formación, Conservación, Actualización generación de insumos y productos catastrales, para la presente propuesta se incluirá:

- Acompañamiento empalme IGAC
- Plataforma de gestión catastral
- Digitalización información física catastral

ALCANCE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES – IDE

Plataforma como servicio, las herramientas tecnológicas para que el ALCALDÍA DE TUNJA, como gestor catastral pueda prestar los servicios de los procesos de gestión catastral, por Conservación, en el marco de la habilitación otorgada por el IGAC, para la implementación del catastro con enfoque multipropósito de acuerdo con la Política Nacional expresada en el documento "CONPES 3958" y la "Ley 1955 Plan de Desarrollo 2018 – 2022".

Consiste un esquema de plataformas operativas, dispositivos móviles y computación en la nube, mediante la cual se ofrece un portafolio de servicios enfocado a la autogestión por parte de los usuarios e integración de la información para el cliente final; lo cual le permite al gestor catastral responder de manera efectiva a los ciudadanos, minimizar errores en la interpretación de la información, reducir los tiempos de respuesta a trámites y entrega al usuario final, cumpliendo los siguientes objetivos

- **Tiempos de respuesta**: Mejorar el tiempo de respuesta a los trámites catastrales solicitados por los usuarios.
- **Servicios Virtuales:** Ofrece un canal virtual para la radicación de tramites catastrales.
- **Estandarización de procesos:** Cuenta con flujos de trabajo que estandarizan y optimizan la gestión de la operación catastral.
- **Cargues Masivos:** Para el proceso de Actualización Catastral dispone de funcionalidades de cargues masivos de información catastral a partir del módulo de Gestión Catastral.

Módulo de Alarmas catastrales

Es importante resaltar la importancia de la información de otros actores en el contexto del catastro multipropósito, de tal forma que el decreto 148 de 2020, en su Artículo 2.2.2.2.26, estable: "22.2.2.2.26 Obligación de suministro de información para la gestión catastral. Para el desarrollo de la gestión catastral, las siguientes entidades públicas y privadas deberán suministrar la información requerida por los gestores catastrales en razón de la prestación del servicio, sin perjuicio de las normas contenidas en las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014 y las demás disposiciones legales relacionadas con la protección de datos personales:"; dentro estas entidades están: Empresas de servicios públicos, Cámara de Comercio, Curadurías Urbana, Oficinas de planeación, entre otras entidades, es por esto que es importante para enriquecer y mejorar la calidad de los datos y establecer mecanismos de intercambio de información entre estas entidades y el gestor catastral.

En función de este intercambio de información, se parametrizará un módulo de alertas catastrales; por medio de este módulo se busca integrar y gestionar

información geoespacial y jurídica sobre novedades, cambios o mutaciones, así como otros datos relevantes relacionados con la información predial, asociada al modelo LADM_COL; este módulo permitirá:

1. Integración de datos completos y precisos: Los datos aportados por diferentes actores, como entidades oficiales, empresas privadas, pueden incluir información sobre límites de propiedad, derechos de uso, infraestructuras, servicios públicos y otros detalles relevantes, con el objetivo de Integrar estos datos en el catastro multipropósito y así poder tener una vista más completa y precisa de la realidad territorial.
2. Mejora de la toma de decisiones: Al combinar información de diferentes fuentes, el catastro multipropósito puede proporcionar una base más sólida para la toma de decisiones en planificación urbana, desarrollo rural, gestión de recursos naturales y respuesta a desastres. Esto permite a los responsables de la gestión catastral y a los planificadores de esta, tomar decisiones más informadas y basadas en datos concretos.
3. Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas: Al contar con información de múltiples actores, se crea un ambiente de mayor transparencia en la gestión territorial. Los ciudadanos, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados pueden acceder a información actualizada y verificable sobre la propiedad de la tierra y el uso del suelo, lo que ayuda a prevenir la corrupción y a asegurar la rendición de cuentas.
4. Facilitación de la planificación colaborativa: Los datos proporcionados por diversos actores pueden ser útiles para la colaboración en la planificación territorial. Esto es especialmente valioso en áreas donde la tenencia de la tierra es compleja y donde múltiples partes interesadas deben participar en la toma de decisiones para evitar conflictos y fomentar un desarrollo armonioso.

El módulo contempla la integración de modelos de aplicación de:

- **Servicios públicos:** Con posibilidad de cargue uno o masivo, periódico según lo determine el Gestor, si se determina, uno a uno con la definición de una ventanilla de gestión de cara a las empresas de servicios públicos.
- **Curadurías urbanas:** Se parametrizará un módulo de interacción de esta entidad, con el gestor, el departamento administrativo de planeación de territorial y el de Hacienda, incluye la posibilidad de adjuntar archivos en diferentes extensiones.
- **Cámaras de Comercio:** Modelo de cargue periódico, con la posibilidad, de brindar a la cámara de comercio del municipio, un precargue de los establecimientos de comercio, ubicados en la jurisdicción del municipio de Tunja, mediante la homologación en escritorio por una única vez, y la

generación de una ventanilla que le permitirá mantener actualizado esta información, incluido el aspecto geográfico.

- **Estratificación predial:** El modelo LADM_COL en su versión 2.0 considera este elemento como parte de información a gestionar dentro la información predial.

Con la correcta implementación de estos modelos de aplicación, se generarán diferentes alertas que permitirán al gestor el mantener adecuadamente gestionada la información catastral.

Nota: El alcance del módulo de alarmas catastrales se centra en proporcionar una herramienta en la plataforma que permita la notificación o generación de alertas relacionadas con eventos catastrales. Esta herramienta depende de la alimentación de datos por parte de las entidades responsables de cada proceso, por eso mismo, es fundamental la entrega oportuna de la información requerida,

Módulo de tramites en línea

La Infraestructura de Datos Espaciales de Tunja contara con un Geoportal el cual da cumplimiento al "Decreto reglamentario 148 de 2020 de la Ley 1955 de 2019". Este decreto modifica parcialmente el Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015, que establece el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística. Uno de los principales objetivos es fomentar la participación ciudadana a través de herramientas tecnológicas.

El componente central de esta infraestructura es el Geoportal, diseñado para ser accesible y útil para los ciudadanos. Este Geoportal tiene como propósito proporcionar información catastral de manera transparente y sencilla. Entre las características clave se encuentran:

- **Visor Ciudadano:** El Geoportal contará con un visor que permitirá a los ciudadanos acceder a información esencial sobre los predios. Esta información incluirá datos como el Número Predial Nacional, la dirección, el área del terreno, el área de construcción, y otros detalles relevantes. También contara con capas de información catastral y otras definidas por el Gestor Catastral. Esto permitirá a los usuarios explorar datos adicionales relacionados con los predios y su entorno; el visor del ciudadano contara con herramientas de análisis que permitirán a los usuarios examinar en detalle la información disponible. Estas herramientas serán útiles para realizar análisis y obtener perspectivas valiosas a partir de los datos catastrales.

- **Crear trámites catastrales en línea,** validar los diferentes estados de los trámites radicados y la consulta del historial de trámites. Al ser una plataforma dinámica los ciudadanos estarán informados constantemente

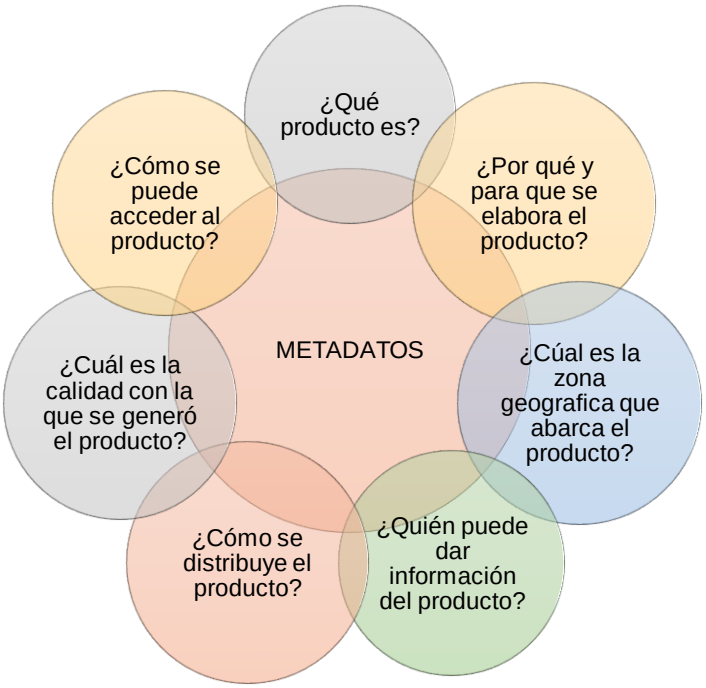
sobre lo que está pasando con sus trámites en tiempo real. Alertas al ciudadano sobre alguna acción o cambio que puede afectar su predio. Notificaciones sobre los trámites.

- **Certificados Catastrales**, servicio orientado al ciudadano, donde se pueden expedir certificados tales como: Ficha Predial, Plano con Coordenadas, Certificado de Poseer Bienes, Certificado de No Poseer Bienes. Se pueden expedir certificados de terceros con aprobación del dueño del predio y los permisos son asignados desde un administrador.

- **Metadatos:** De manera general, un metadato para un producto geográfico debe dar respuesta a preguntas como las indicadas en la siguiente figura. Estas preguntas son similares a las formuladas en la elaboración de una especificación técnica, la cual busca establecer el diseño del producto; por el contrario, las preguntas que deben responder los metadatos se centran en describir la realidad del producto, lo realmente obtenido como resultado final de un proceso de producción.

Figura 1

Preguntas frecuentes que ha de cubrir un metadato



***Fuente**. Elaboración propia.*

El objetivo de los metadatos es describir y respalda de manera estructurada y organizada los datos y servicios ofrecidos por la Plataforma TIC Multipropósito – Catastro a un Clic al público en general, estos metadatos se alojarán

en un entorno web y responderán al estándar Catalog Service Web (CSW) establecido por el Open Geospatial Consortium (OGC).

Beneficios

- **Mejor búsqueda de datos:** Los metadatos ayudan a los usuarios a encontrar los datos geográficos que necesitan, proporcionando información sobre la ubicación, el contenido y la calidad de los datos. Esto puede ser especialmente útil para grandes conjuntos de datos que pueden ser difíciles de navegar.
- **Mejor comprensión de los datos:** Los metadatos proporcionan información sobre la ubicación, el contenido y la calidad de los datos geográficos. Esto puede ayudar a los usuarios a comprender mejor los datos y a utilizarlos de forma más eficaz.
- **Mejor gestión de datos:** Los metadatos pueden ayudar a mejorar la gestión de datos geográficos, proporcionando información sobre la ubicación, el contenido y la calidad de los datos. Esto puede ayudar a evitar la duplicidad de datos, a garantizar la precisión de los datos y a facilitar el intercambio de datos.
- **Mejor cumplimiento:** Los metadatos pueden ayudar a mejorar el cumplimiento de las normas, proporcionando información que garantiza que los datos geográficos se utilicen de forma responsable y que cumplan con las leyes y regulaciones pertinentes.

En general, los metadatos son una herramienta importante para una infraestructura de datos espaciales. Los metadatos ayudan a los usuarios a encontrar, comprender, gestionar y cumplir con los datos geográficos.

La Infraestructura de Datos Espaciales busca mejorar la transparencia, eficiencia y participación ciudadana en el ámbito catastral. Al ofrecer un acceso fácil y comprensible a la información, se promueve una mayor interacción entre los ciudadanos y la administración catastral, cumpliendo con los requisitos legales y fomentando un uso más eficaz de la tecnología en la gestión de la información espacial.

Módulo para la gestión de la operación catastral

Formulario precenso catastral – Método indirecto

El precenso catastral corresponde a la inspección visual en campo de todos los predios de una unidad orgánica catastral o parte de esta, para encontrar diferencias entre la información de la base de datos catastral, gráfica y alfanumérica, y la realidad observada (nuevos desarrollos, mayores áreas construidas, cambios de uso o de destino económico, demoliciones, avances de obra, etc.). Inspección,

que como se anotó, permitirá validar o desechar adicionalmente marcas de predios que se dieron como consecuencia del diagnóstico de base de datos y análisis de otras fuentes de información.

Por esto, es vital definir parámetros técnicos para la parametrización de un módulo de Precenso catastral, en el marco de desarrollo de actividades del catastral multipropósito, considerando aspectos físicos y jurídicos, del predio; por medio del uso y aprovechamiento de insumos ráster como imágenes 360 y ortofoto para la generación de un "modulo" o herramienta de la plataforma GESSTOR.

Los componentes que tendrá esta estructuración de un precenso catastral a partir de método directo, serán:

- **Asignación:** El responsable de la asignación, utilizando la herramienta de "Dibujar Polígono", realiza selección de áreas o zonas a designar zonas en cuya unidad mínima es "Manzana Catastral"
- **Ejecutor:** Una vez asignado, tendrá habilitada su área y así mismo el despliegue de los diferentes insumos, como formularios, fachadas, imágenes 360° y reportes para la captura de la información identificada.

Es así como este proceso como método indirecto ayudará identificar otras no advertidas, e indicar zonas o sectores que no cuenten con insumos catastrales.

Herramienta para la Actualización catastral en campo

Nuestra solución de captura en campo permite realizar la recolección y almacenamiento de la información solicitada por el IGAC a los gestores catastrales a través del modelo de aplicación de levantamiento catastral de una forma ágil y sencilla. La solución está construida como una integración a la plataforma que brinda herramientas para realizar la precarga de información, asignación de cargas de trabajo, permite la captura de información en campo de manera desconectada, brinda herramientas de sincronización de información, así como un conjunto de reglas de calidad básicas y finalmente los ETL para la generación del XTF de la información recopilada.

ALCANCE SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL

Solución Tecnológica centrada en la automatización de los procesos de Conservación y Actualización Catastral permitiendo disminuir los tiempos de respuesta a los tramites solicitados por los usuarios; para ayudar a los gestores y operadores catastrales a seguir siendo líderes en las tendencias de satisfacción de sus usuarios.

Nuestra solución se integra con facilidad asegurando la interrelación catastro registro y adopta el estándar LADM_COL, lo que permite obtener los beneficios de la productividad mejorada a través de todo el ciclo de los procesos

catastrales. Y, lo que es más importante, proporcionamos la capacitación y el soporte necesarios para esta nueva solución garantice el avanzar con rapidez y usar todas las mejoras relacionadas para la resolución de los trámites y actualización de la información con calidad.

Contamos con profesionales y técnicos capacitados y con amplia experiencia en el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar la ejecución de las diferentes actividades tendientes a la identificación de los territorios, Conservación y Actualización Catastral, en sinergia con las diferentes entidades del estado, para lograr resultados y beneficios comunes, utilizando herramientas automatizadas que permiten la estandarización de las tareas y procedimientos,

El alcance de la propuesta es:

- Disponer del funcionamiento y operatividad de la Solución Tecnológica para los procesos puntuales de Conservación Catastral.
- Disponer de la infraestructura tecnológica de hardware y software para el almacenamiento y procesamiento de la información catastral.
- Proveer los servicios de soporte de primer y segundo nivel para atender las incidencias reportadas.
- Proveer las herramientas de software para reportar las incidencias.
- Proveer los servicios de administración y monitoreo de la infraestructura tecnológica.

Módulos	Descripción
Conservación Catastral **Permite la gestión de todos los trámites catastrales que soliciten los propietarios, en el marco de la normatividad catastral vigente**	Cuenta con las siguientes opciones: Parametrización. Workflow. Visita a Campo. Registro componente físico, jurídico y económico. Descargue y cargue de información geográfica (Shape, file, XTF). Visor geográfico. Tableros de control. Reportes. Archivos planos Hacienda. Publicación automática de avisos de notificación en el sitio web del cliente. Portal Ciudadano web para: Crear y hacer seguimiento a solicitudes., así como realizar pagos (previa suscripción de convenio con entidad financiera). Requiere QGIS para edición cartográfica. Mutación de primera automática radicación automática de mutaciones de segunda, a partir de reporte de novedades Registrales.
Herramientas para Actualización Catastral **Permite realizar los procesos masivos de cargue de información actualizada en el estándar LADM_COL vigente.**	Cuenta con las siguientes opciones: • Funcionalidades de Cargue Masivo de información que entregue un operado en el formato XTF definido. • Implementación de los cálculos económicos para la validación de datos y activación en los procesos de conservación de la siguiente vigencia • Cargue de Insumos para los procesos de conservación

Módulos	Descripción
	• Herramientas desconectadas para captura de información en campo utilizando dispositivos móviles. • Archivos planos Hacienda.
Productos Catastrales Permite la generación de los productos básicos catastrales	Cuenta con las siguientes opciones: • Parametrización. • Workflow. • Generación de productos

Beneficios

- Brinda información catastral completa, actualizada, confiable, abierta, digital e interoperable.
- Permite la integración entre la información catastral con la información registral.
- Cumple con el estándar LADM_COL.
- Automatiza los procesos de gestión catastral con enfoque multipropósito, por conservación y actualización.
- Permite generación de archivos XTF (archivos de intercambio de INTERLIS) exigidos por el IGAC, utilizados para intercambio de datos.
- Cuenta con un visor geográfico implementado sobre una plataforma que no requiere licenciamiento.
- Permite la edición cartográfica desconectada edición y sincronización sin conexión con bases de datos).
- Cuenta con Tableros de control para la toma de decisiones y mejora continua de la gestión.
- Asegura la alineación con la misión del gestor catastral.

ALCANCE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Recepción y diagnóstico de la información catastral entregada por el IGAC.

Se realizará un análisis estadístico y de calidad a la información propia para la gestión catastral como Registro 1. Registro 2, Geodatabase y de ser entregada por el IGAC, el archivo XTF (modelo LADMCOL).

En el caso de la verificación de la base alfanumérica el análisis y diagnóstico es de formato, de correspondencia, de completitud y de exactitud temática.

Migración de información catastral a LADM_COL

La migración de la información catastral al modelo LADMCOL adoptada por medio de la Resolución Conjunta SNR 4218 IGAC 499 de 28 de mayo de 2020 es fundamental para al Municipio de Tunja como Gestor Catastral; puesto que, se basa en el principio de la interoperabilidad, lo que significa que está diseñado para ser

compatible con otros sistemas de información. Permitiendo a las autoridades catastrales de Colombia mejorar la calidad, la precisión y la disponibilidad de la información catastral. Esto tendrá un impacto positivo en una serie de áreas, incluyendo:

- **Mejora en la precisión y confiabilidad de los datos:** El enfoque del modelo LADM_COL radica en la estandarización de la estructura y el formato de la información catastral, lo cual conlleva a una mayor precisión y coherencia de los datos. Esta estandarización contribuye a evitar la presencia de errores y discrepancias en los registros, aspecto crucial para respaldar la toma de decisiones basadas en información confiable.
- **Facilitación de la interoperabilidad:** La adopción del modelo de datos unificado propuesto por LADM_COL simplifica la integración y compatibilidad entre diversos sistemas y plataformas utilizados tanto por entidades gubernamentales como privadas. Este proceso favorece el intercambio eficiente de datos y su empleo en diversos contextos, como la planificación urbana, la gestión tributaria y la toma de decisiones estratégicas.
- **Mejora en la toma de decisiones:** La migración hacia el modelo LADM_COL provee a los encargados de la toma de decisiones un acceso ampliado a datos actualizados y altamente precisos sobre la propiedad y el terreno. Esta disponibilidad de información robusta repercute en la optimización de la planificación urbana, la asignación efectiva de recursos y la toma de decisiones informadas en asuntos relativos al desarrollo económico y social.
- **Simplificación de procesos administrativos:** La implementación de un modelo de datos cohesivo y uniforme en el ámbito catastral conduce a la eficiencia y simplificación de los procedimientos administrativos relacionados. Esta sinergia puede reducir la duplicación de esfuerzos, acortar los plazos de espera y elevar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía.
- **Mayor transparencia y acceso a la información:** LADM_COL posibilita un acceso más fluido y transparente a los registros catastrales por parte de ciudadanos, empresas y otras partes interesadas. Este nivel de accesibilidad refuerza la capacidad de los ciudadanos al proveerles información valiosa sobre bienes raíces y terrenos en sus áreas de interés.
- **Facilitación de la planificación y el desarrollo urbano:** La actualización y precisión de la información catastral, fundamentales en el modelo LADM_COL, resultan esenciales para la planificación y el desarrollo urbano sostenible. Las autoridades locales y regionales se benefician al contar con datos sólidos para tomar decisiones informadas acerca de zonificación, infraestructura y otros aspectos clave del desarrollo urbano.
- **Apoyo a la recaudación de impuestos:** Una base de datos catastral precisa y actualizada tiene un impacto directo en la efectividad de la recaudación de impuestos sobre la propiedad. La disponibilidad de información precisa acerca

del valor de propiedades y terrenos permite a las autoridades fiscales calcular los impuestos de manera más equitativa y eficiente.

Identificación de fachadas

La Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) permite la asignación de visualización de fachadas en predios a nivel de usuario. Esta funcionalidad está diseñada para permitir a los usuarios visualizar las fachadas de un predio en particular a través de una herramienta en la IDE. Aquí hay una explicación más detallada de lo que parece ofrecer esta funcionalidad:

- **Asignación de visualización de fachadas:** Mediante el módulo de administrador, se le puede permitir la visualización de fachadas a usuarios en particular, los cuales en la información predial van a tener acceso a dichas imágenes y verlas en relación con un predio en particular. Esto puede ser útil para resaltar características específicas de un edificio o propiedad que son relevantes para el usuario.
- **Descargar información del predio:** Los usuarios tienen la capacidad de elegir qué fachadas desean incluir en el informe impreso. Esto proporciona flexibilidad para mostrar la información más relevante. Si las fachadas seleccionadas por defecto no son adecuadas, los usuarios tienen la opción de seleccionar un segmento específico de una imagen 360 grados. Esto permite una personalización aún mayor en la representación visual de las fachadas.

En resumen, esta funcionalidad está diseñada para mejorar la experiencia del usuario al interactuar con información relacionada con propiedades o predios a través de una IDE. Los usuarios pueden personalizar qué fachadas se muestran y cómo se presentan en el documento, lo que puede ser útil en situaciones donde la representación precisa de las fachadas es importante, como en la gestión de propiedades, el urbanismo o la planificación urbana.

ALCANCE INTEGRACIÓN FICHAS CATASTRALES

La caracterización digital de todos los predios del Municipio de Tunja a través de la Plataforma TIC Multipropósito que se realizó en el alistamiento de la información municipal, resalta la necesidad de implementar una gestión integral de la documentación proporcionada por el IGAC de manera análoga al Gestor Catastral, para que pueda integrarse de manera efectiva en el historial de cada predio dentro de la Plataforma. Esto implica una organización meticulosa de la información, con una clara distinción entre las zonas urbanas y rurales, así como una precisa diferenciación entre los datos de campo y la documentación de oficina.

Integración de Fichas Catastrales a Plataforma TIC Multipropósito

Estructuración e integración al módulo de Gestión Catastral del a Plataforma TIC Multipropósito, las bases de datos definidas por el gestor catastral de:

- Asociación digital de fichas prediales (hasta 220.000 fichas)
- Cargue de cartografía física en formato Raster (No incluye digitalización o conversión en ningún tipo de formato o extensión gis)
- Cargue de cartas catastrales, (No incluye digitalización o conversión en ningún tipo de formato o extensión gis)
- Incorporación de aerofotografías del archivo (No incluye digitalización o conversión en ningún tipo de formato o extensión gis)

La integración y digitalización de este ítem, reviste una importancia crucial, ya que esta documentación desempeñará un papel fundamental en la trazabilidad histórica de un predio, detectadas en las unidades catastrales en términos de área y linderos entre catastro, registro y la realidad del terreno, a través de su integración en la plataforma geográfica.

El gestor catastral en el contexto de la digitalización asume la responsabilidad de entregar la tabla de retención documental que deba cumplirse con la información suministrada por el IGAC con el fin de y definir la estructura del archivo digital antes de iniciar el proceso de visualización de esta en la plataforma TIC Multipropósito, con el propósito de evitar reprocesos. Nuestra principal atención se enfoca en la creación del módulo de integración de la información, que permitirá una transición fluida hacia el entorno de un archivo digital que promueva la cultura del 0 papel.

Es así, como Digitalización de documentos asociados a cada expediente predial, o llamadas fichas catastrales, es una de las actividades más importantes dentro del proceso de empalme, por medio de este proceso se lleva a cabo la transformación de los formatos de todo lo concerniente a los documentos físicos que se manejan al interior de los diferentes procesos de gestión catastral, por parte del gestor.

Es decir, después de la debida revisión, se seleccionan los documentos físicos (análogos) y se pasan a un formato binario (digital). La digitalización permitirá al gestor realizar la administración de una manera más eficiente, ya que se reducen los tiempos de búsqueda, clasificación y acceso.

La digitalización es un proceso en el que se captura la información por medio de procesos tecnológicos, a fin de conservar los documentos a través del tiempo.

Nota: Se asociara la información remitida a los predios vigentes en la información catastral, ya que pueden existir en archivo físico, predios inactivos.

DERECHOS DE AUTOR

Teniendo en cuenta que la empresa GEOPROYECCIONES SAS, es la propietaria de los derechos patrimoniales del software denominado PLATAFORMA TIC MULTIPROPÓSITO (GESSTOR-PLATAFORMA WEB MULTIPROPÓSITO) y que, con la suscripción de un contrato de agencia comercial exclusiva, cuenta con la autorización de la compañía Soluciones Tecnológicas y Desarrollo de Software SAS, propietaria de los derechos de autor del SOFTWARE DE GESTIÓN CATASTRAL, para proveer el servicio de distribución, soporte y mantenimiento del mismo en el municipio de Tunja; se puede establecer que como único oferente, es el propietario de los derechos de autor y/o representante exclusivo de la plataforma TIC multipropósito y la obra denominada NAZCA- Novación y administración de zonas catastrales, como solución de software que automatiza los procesos de gestión catastral con enfoque multipropósito.

De este modo, dicha propiedad intelectual abarca toda la obra, en virtud de lo cual es violatorio de la ley de derechos de autor, la realización de actividades como: la modificación (mantenimiento y/o corrección de errores de software), fragmentación, adaptación, reproducción, transmisión a otro equipo informático, copia de diseños, copia de formatos, ingeniería en reversa, cesión, venta, arriendo, préstamo, transmisión del derecho de uso, divulgación, publicación, y en general toda aquella actividad consignada en la ley 23 de 1982 que atente con los derechos arriba referidos. En este sentido GEOPROYECCIONES S.A.S no avala la prestación del servicio propio o terceros en lo referente a mantenimiento dado que implica tocar, ajustar y/o modificar el código para dar cumplimiento con el servicio de mantenimiento, violando con ello los derechos del titular de la obra.

En tal sentido se aplica la siguiente normativa: ARTICULO 408 CÓDIGO PENAL. VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS". ARTICULO 408. VIOLACIÓN DEL RÉGIMEN LEGAL O CONSTITUCIONAL DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. ARTICULO 409. INTERÉS INDEBIDO EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS. ARTICULO 410. CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES. Lo anterior a la luz del Código Disciplinario Único, ley 734 de 2002.

Que igualmente habrá de tenerse en cuenta lo relacionado con el principio de coordinación que orienta la actividad estatal para el cumplimiento de fines, en virtud de este la Contratación a través de la modalidad de prestación de servicios constituye un instrumento mediante el cual en cooperación con la persona natural se busca la consecución de las finalidades propias que tiene el Municipio de Tunja de cara a la presente necesidad.

El principio de Coordinación juega un papel importante y se relaciona de manera estrecha con el principio de subsidiariedad y podría considerarse como una derivación de este. Aquel implica, entre otras cosas, una comunicación constante

entre los distintos niveles para armonizar aquellos aspectos relacionados, por ejemplo, con la garantía de protección de los derechos constitucionales fundamentales, así como aquellos asuntos vinculados con el efectivo cumplimiento de las metas sociales del Estado y en los cuales se incluye la participación de los ciudadanos, por ejemplo, en la Contratación a través de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En esta misma línea de argumentación se debe tener en cuenta la Ley 1915 de 2018 por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos.

PROPUESTA ECONÓMICA

La presente propuesta tiene un valor de:

ITEM	VALOR - IVA incluido
1 Sistema transaccional de gestión catastral	
1.1 Sistema transaccional de gestión catastral	$ 380.000.000
2 Infraestructura de datos espaciales - 1 DE	
2.1 Módulo de Alarmas catastrales	$ 160.000.000
2.2 Módulo de tramites en línea	$ 280.000.000
2.3 Módulo para la gestión de la operación catastral	
2.3.1 Precenso catastral - Método indirecto	$ 260.000.000
2.3.2 Modulo para la Actualización catastral en campo	$ 270.000.000
3 Procesamiento de información	
3.1 Procesamiento de información y Migración de información catastral a LADM_COL 1.2	$ 266.552.000
3.2 Identificación de fachadas	$ 180.000.000
4 Modulo Integración Fichas catastrales	
4.1 Integración fichas catastrales.	$ 90.000.000
TOTAL	**$ 1.886.552.000**

*Los productos planteados en la propuesta actual, se encuentran excluidos de Iva conforme al artículo 187 de la Ley 1819 de 2016.

FORMA DE PAGO

Un primer pago, equivalente a **SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 660.293.200,00)** una vez entregado el Plan de trabajo, cronograma de ejecución y plan de comunicaciones de la ejecución del contrato.

Un segundo pago equivalente a **CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS M/CTE ($423.569.200,00)** una vez se hayan entregado el módulo de precenso catastral, la migración de la información catastral a modelo LADM_COL_1.2 y la herramienta de identificación de fachadas en la plataforma TIC Multipropósito, previa validación y aceptación del avance por el supervisor.

Un tercer pago equivalente a **SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS M/CTE ($ 642.689.600,00)** una vez se hayan entregado el Sistema De Tramites De Gestión Catastral, el módulo de tramites en línea, el módulo para la actualización catastral en campo, la integración de las fichas catastrales a la Plataforma TIC Multipropósito, previa validación y aceptación del avance por el supervisor.

Un cuarto y último pago equivalente a **CIENTO SESENTA MILLONES M/CTE ($160.000.000,00)** una vez se entregue el módulo de alarmas catastrales y se encuentre en total operación la Plataforma TIC Multipropósito, previa validación y aceptación del avance por el supervisor.